

ARCHIVOS DE LA MEMORIA EN CHILE



INVESTIGACIÓN,
CATASTRO Y
RECOPIACIÓN
DE PATRIMONIO
TANGIBLE E
INTANGIBLE
SOBRE LOS
DERECHOS
HUMANOS EN
LAS REGIONES
DE **ARICA -
PARINACOTA Y
TARAPACÁ**

MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

ARCHIVOS DE LA MEMORIA EN CHILE

REGIONES DE ARICA - PARINACOTA
Y TARAPACÁ





**MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS**

Colección Archivos de la Memoria en Chile

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Director de la Colección

Francisco Estévez Valencia

Investigación del Área de Colecciones e Investigación

María Luisa Ortiz, jefa de área

Daniela Fuentealba, investigación y edición de textos

Colaboración región de Arica-Parinacota y Tarapacá

Mauro Zarricueta

Miguel Maugard

Diseño Colección

Valentina Iriarte

Diseño de este ejemplar

Valentina Iriarte

© del texto

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

ISBN 978-956-9144-60-8

Inscripción Registro Propiedad Intelectual N° 2020-A-10076

Santiago, Noviembre 2020

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Matucana 501, Santiago, Chile

(56) 22 597 96 00

info@museodelamemoria.cl

www.museodelamemoria.cl

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile, a través del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

ÍNDICE

1 —	Presentación General: Archivos de la Memoria en Chile Regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá	4
2 —	Historia recopilada acerca de organismos de derechos humanos en las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá	20
	2.1 Arica	
	» Iglesias, parroquias y capillas	21
	» Comisión Chilena de Derechos Humanos	24
	» Servicio de Paz y Justicia SERPAJ	28
	» Organización Sindical	31
	» Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH	36
	» Mujeres de Luto	37
	» Organización Estudiantil	42
	» Movimiento Cultural	48
	- Agrupación Cultural Chucuruma	49
	- Agrupación Cultural Chasquillacta	50
	» Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo	51
	2.2 Iquique	
	» Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Iquique y Pisagua AFEPI	55
	» Iglesia	62
	» Comisión Chilena de Derechos Humanos	63
	» Comité Permanente de Solidaridad	71
	» Centro de Investigación de la Realidad del Norte CIREN	81
	» Movimiento Sindical	82
	» Centro Profesional de Asesoría y Asistencia Técnica CEPAAAT	85
	» Federación de Colegio de Profesionales	85
	» Movimiento Estudiantil	86
	» Agrupación Cultural Tarapacá	89
	» Medios de Comunicación	89
3 —	Principales Resultados de la Investigación	92
4 —	Agradecimientos	97

1. PRESENTACIÓN GENERAL: ARCHIVOS DE LA MEMORIA EN CHILE

El quiebre de la institucionalidad democrática del 11 de septiembre de 1973 afectó la vida de las personas en todos los rincones del país, tanto en las grandes ciudades como en las localidades más pequeñas y alejadas, en los centros de estudio y de trabajo, en las poblaciones y el campo. En todo el país se vivieron situaciones de violación de los derechos humanos. El control de la población se implementó con violencia desde el primer día y durante todo el período de la dictadura, generando un clima cargado de inseguridad, temor e incertidumbre lo que a pesar de las profundas dificultades que este contexto generaba, propició de todas maneras y como actos de sobrevivencia, acciones de resistencia y denuncia, individual y colectiva.

Las personas que resistieron sufrieron la persecución y la represión directa. A pesar de ello, con el paso de los años y el apoyo de instituciones como la iglesia católica, así como de otras iglesias, organismos nacionales e internacionales, lograron, sin tener experiencia alguna, la conformación de organizaciones de distinto tipo para proteger a las personas, denunciar los hechos, así como también para promover sus derechos y reclamar por su plena vigencia.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos busca recuperar relatos que den cuenta de este período y ponerlos a disposición de diversas comunidades de usuarios interesados en el conocimiento de las violaciones a los derechos humanos en el país, así como de sus efectos, en la vida de las personas y la sociedad. Ellos son pruebas de lo ocurrido, fuentes primarias y únicas para la reconstrucción del pasado reciente y relatos imprescindibles para la investigación y para la pedagogía de la memoria.

Estar presente en las diversas regiones de Chile, a través de una exposición itinerante o de la investigación de lo ocurrido, es una tarea relevante para el Museo. Tal como las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura abarcaron todo el territorio, también lo fue la respuesta solidaria y la organización para la denuncia, la protección y la defensa de los derechos fundamentales de las personas; lo que muchas veces significó la detención de sus actores, así como atentados, amenazas o amedrentamientos, entre otras acciones represivas. Por ese motivo para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos la acción de recuperación de esas memorias y su difusión es uno de sus más importantes desafíos.

Archivos de la Memoria en Chile es una línea de investigación desarrollada por el área de Colecciones e Investigación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Su objetivo principal es identificar y recopilar el patrimonio tangible e intangible referido a las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la dictadura, a su denuncia y defensa en distintas regiones de Chile, para preservarlo, ponerlo en valor y disponerlo al acceso público como un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica.

A partir de la identificación de la región, se realiza durante cuatro meses un trabajo en terreno, con el apoyo de un profesional de la región, para que lleve a cabo el trabajo de campo. Su metodología se basa en entrevistas semiestructuradas a personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos, ya sean miembros de Agrupacio-

nes de familiares de víctimas, víctimas directas, ex integrantes de organismos de defensa de derechos humanos o de movimientos de resistencia a la dictadura. De forma paralela se reúne material documental regional relacionado a este mismo ámbito, que viene a apoyar los testimonios orales registrados audiovisualmente. Así, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, enriquece su patrimonio con el material documental recopilado en las distintas regiones y con nuevas voces que complementan sus relatos.

Con el objetivo de difundir los resultados alcanzados, y como una tarea permanente, el Museo los dispone al acceso público a través del Centro de Documentación, de muestras museográficas o de distintas plataformas digitales, para los investigadores, estudiantes y público interesado. Sumado a lo anterior se entrega esta publicación en la cual se reúne la información recopilada en cada región, una muestra de documentación histórica y un DVD con la síntesis de las entrevistas audiovisuales.

Se busca que esta investigación sea conocida y difundida entre los habitantes de la región, especialmente por las nuevas generaciones, y que sirva como una invitación a seguir desarrollando investigaciones, que permitan recuperar las historias locales que forman parte de nuestra memoria histórica sobre el pasado reciente.

Las fuentes de información que han dado forma a esta publicación son principalmente cuatro:

- » El informe final entregado por los investigadores en terreno.
- » Las entrevistas audiovisuales realizadas a distintas personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos.
- » Las fuentes documentales que fueron donadas al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos tanto en el marco de la propia investigación, como también anterior o posteriormente.
- » Los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.

Esta publicación es un documento de trabajo que no pretende agotar la totalidad de la información existente en cada región de Chile. Hay organismos de defensa de derechos humanos, movimientos sociales y personas que no alcanzaron a ser parte de este trabajo, ya sea, porque dado el tiempo transcurrido desde los hechos, vivían fuera del país o en otras regiones, algunos de ellos han fallecido o porque no logramos establecer todos los contactos en el acotado tiempo que permanecemos en cada región. Por ello queremos con esta investigación inicial, incentivar a investigadores regionales y abrir puertas para seguir profundizando en esta área, estableciendo un contacto constante con iniciativas locales en materia de derechos humanos y memoria.

Esperamos que estos informes constituyan un aporte sobre todo para que las nuevas generaciones conozcan que en todas partes de Chile hubo personas, organismos y movimientos sociales que hicieron frente a la dictadura, en un clima social y político impregnado de temor e incertidumbres, y que éstos requieren ser valorados y visibilizados en las reflexiones sobre memoria e historia reciente a nivel nacional.

REGIONES DE ARICA - PARINACOTA Y TARAPACÁ

Al momento de sus respectivas publicaciones, tanto el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, como el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, estas regiones, fronterizas, por lo tanto, altamente militarizadas, figuraban bajo el nombre de Tarapacá como una sola región. Situación que cambió el año 2007 en que entra en vigor la ley 20.175 y se separan quedando como principales ciudades regionales Arica e Iquique respectivamente. La información que se presenta a continuación da cuenta de las principales situaciones de violaciones a los derechos humanos y de las acciones de defensa de la vida y la resistencia social y política, ocurridas durante la dictadura militar, entre el 11 de septiembre 1973 y el 11 de marzo de 1990, en ambas regiones, de manera conjunta.

A partir del mismo 11 de septiembre fue tomado el control por efectivos de la 6ª División del Ejército, los que junto con personal de Carabineros aparecen como principales responsables de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en la región; según la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en su informe de 1991.

Estos crímenes con resultado de muerte o desaparición fueron principalmente contra dirigentes políticos activos durante la época de la Unidad Popular. Cabe destacar, que tal como se dio en otras ciudades del país, la justicia militar, a través de la implementación de los Consejos de guerra, ejerció de forma autoritaria juicios en que no existía el acceso a una legítima defensa y dio pie a todo tipo de abusos. Junto con esto, quienes fueron condenados a cárcel, permanecieron en precarias condiciones siendo, además, víctimas de tortura.

Según los Informes de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996) y de la Comisión de Nacional sobre Prisión Política y Tortura, en su versión del año 2011, se reconocieron un total de 57 víctimas ya sean ejecutadas (43) como desaparecidas (14), de entre 51 y 18 años, en la antes llamada Primera Región.

La mayoría de las detenciones se dieron entre 1973 y 1974, mostrando un segundo aumento en el año 1984; estas estuvieron a cargo de miembros del Ejército, de Carabineros y de Policía de Investigaciones. El informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura conocido como "Informe Valech" comunicó tras la segunda etapa del año 2011, el reconocimiento de 1.381 víctimas de Prisión Política y Tortura en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá.

Esta misma Comisión (en su primera etapa, año 2004) identificó 46 recintos de detención en toda la región, entre los que se dio cuenta, a través de testimonios, de la existencia de ocho recintos secretos de detención y torturas correspondientes a la DINA y la CNI.

Fueron el regimiento Reforzado N°4 Rancagua de Arica y el Regimiento de Telecomunicaciones N°6 Tarapacá de Iquique, los recintos donde eran trasladados constantemente los prisioneros para ser interrogados y donde podían pasar horas, días o semanas. Cabe destacar también, el Campamento de Prisioneros de Pisagua, sitio aislado ubicado en la costa, entre las ciudades de Arica e Iquique, que fue campo

de prisioneros durante los gobiernos de González Videla y de Ibáñez del Campo y utilizado como Colonia Penal desde 1960.

Pisagua es un poblado ubicado a 194 kilómetros de Iquique en la comuna de Huara. Ha formado parte de la historia de Chile en varias ocasiones por la ocurrencia de diversos acontecimientos de relevancia. En primera instancia, cabe recordar que Pisagua hasta fines de la guerra del Pacífico estuvo bajo jurisdicción peruana, y que sólo a fines del siglo XIX pasó a formar parte del territorio chileno.

Con el término de la guerra del Pacífico y el auge de la industria salitrera, Pisagua se consolida como uno de los principales puertos para la exportación de nitrato y yodo, llegando a contar en su apogeo, con un tranvía, consulados de diversos países y una línea férrea.

Durante el siglo XX, la producción y exportación de salitre disminuyen, afectando considerablemente el desarrollo de esta localidad. Es así como, debido a la topografía, lejanía y su escasa población, la localidad fue utilizada como centro de represión, detención, tortura y exterminio de opositores políticos de diversos gobiernos autoritarios de la historia de Chile.

“Este recinto registra la mayor cantidad de ejecuciones por la llamada ley de fuga. Se concentró una gran cantidad de personas sometidas a Consejos de guerra, condenadas a penas extremadamente altas, muchas de ellas incluso de muerte. Los condenados permanecían días esperando sus propias ejecuciones y eso provocaba angustia y desesperación a sus compañeros y a ellos mismos.”¹

En este lugar, desde el mismo 11 de septiembre de 1973, se organizó un campamento militar a cargo del Ejército y se usó para concentrar detenidos. Cerca de 800 hombres y mujeres, tanto de la región de Tarapacá, como de otras regiones, estuvieron reclusos tanto en la Cárcel, como en un galpón ubicado a un costado del teatro del poblado, donde principalmente permanecieron mujeres.

Todos ellos viviendo en precarias condiciones y siendo víctimas de constantes torturas. Algunos fueron ejecutados por ley de fuga y posteriormente enterrados en una fosa clandestina que fue descubierta el año 1990, gracias a los esfuerzos y perseverancia de familiares y cooperadores que, según lo expresado por testigos, no declinaron hasta encontrar los cuerpos. De gran relevancia fue la labor del juez Nelson Muñoz, quien demostró frente a este caso, un alto compromiso profesional y humano, llevando adelante una investigación pulcra y arriesgada para la época, proponiéndose llegar a la verdad sin declinar.

¹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Salesianos Impresores S.A. febrero 2005. Pág.269

“Durante todo el proceso de búsqueda de los desaparecidos y de la demanda por justicia, la información proporcionada por testigos de las ejecuciones, dieron las pistas suficientes para que la Vicaría de la Solidaridad presentara ante el Juzgado de Pozo Almonte una denuncia por inhumación ilegal el 31 de mayo de 1990.

Al día siguiente, el magistrado Nelson Muñoz se constituyó en el lugar. Dos días después hallaron la fosa con 21 cuerpos de prisioneros políticos. La sal del desierto conservó los cuerpos, con sus ropas y con los amarres y vendas con que fueron fusilados. Las claras muestras del impacto de balas acusaron a los mandos militares de la época.”²

A este lugar también llegaron personas relegadas y en la década de los ochenta, volvió a ser recinto de detención. Fueron llevados más de 100 personas por disposiciones administrativas, hombres, mujeres, pobladores, dirigentes universitarios, sociales y sindicales.

El descubrimiento de esta fosa fue uno de los hitos más significativos que marcaron la historia del país que venía saliendo de 17 años de dictadura. Junto con el hallazgo de los hornos de Lonquén³, en 1978, la aparición de 19 cuerpos que habían sido negados, si bien revelaron una dolorosa realidad, fueron también un impulso para la búsqueda de la verdad y la confirmación del sentido del trabajo en derechos humanos que se venía haciendo a pesar de las adversidades que imponía el sistema dictatorial.

Hasta el día de hoy el hallazgo de la fosa de Pisagua impacta la historia de Chile y especialmente de la zona norte. Año a año se realizan romerías y ceremonias, donde se movilizan personas de diferentes ciudades, que buscan mantener la memoria de lo ocurrido en esta aislada localidad, involucrando también a nuevas generaciones.

Al igual que en otras regiones del país, a pesar de las adversidades, logró organizarse la defensa de los derechos humanos y poco a poco los actos de denuncia fueron tomando un lugar predominante. Tanto el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, fueron algunos de los organismos que hicieron frente a las violaciones a los derechos humanos ocurridas en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá.

En Arica, durante el periodo que comprendió la dictadura, se realizaron un total de 16 Consejos de guerra, siendo procesadas 57 personas, de las cuales 11 fueron absueltas y el resto fueron condenadas a diversas penas judiciales. También se conoce el funcionamiento de al menos 13 centros de detención y tortura, que estuvieron a cargo

² <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/fosa-pisagua>

³ Era 30 de noviembre de 1978 y habían transcurrido 5 años desde el inicio de la dictadura civil-militar chilena liderada por Augusto Pinochet cuando la Vicaría de la Solidaridad, en ese entonces bajo la dirección del sacerdote Cristián Precht, anunció el hallazgo de 15 cadáveres en unos hornos de Lonquén. Ver más en <https://www3.museodelamemoria.cl/Informate/hornos-de-lonquen-la-verdad-de-los-presuntos-desaparecidos/>

de diversos organismos de seguridad de la dictadura durante los 17 años que esta duró, y las detenciones se concentraron particularmente en dos momentos, primero entre 1973 y 1974, las cuales estuvieron a cargo principalmente del Ejército, Carabineros y Policía de Investigaciones, siendo trasladados los prisioneros principalmente a recintos militares como el Regimiento de Reforzado n°4 Rancagua, ubicado en la calle Juan Antonio Ríos. Y un segundo periodo, ya en la década de los ochenta, en que se ve un aumento en las detenciones desde 1984 en adelante, al momento en que se llevan a cabo las Jornadas de Protesta Nacional. Cabe destacar que, en la provincia de Arica, en todo momento el control represivo estuvo en manos del Ejército, ocupando armamento y vehículos de guerra, los cuales se desplegaban en diversas poblaciones de la ciudad. Del mismo modo, según datos recogidos en la revista SOLIDARIDAD⁴, para el año 1984 se estima que el 20% de la población total de la ciudad de Arica, que en ese entonces rodeaba los 147.100 habitantes, eran efectivos militares. Además, es necesario precisar que en la extensión total de la región de Tarapacá existían al menos 10 recintos militares, pertenecientes todos a las VI división del Ejército.

Por otra parte, y a propósito de la crisis económica que golpeó a Chile durante los primeros años de la década de los ochenta, en la ciudad los niveles de desempleo durante 1984 llegaron a un 31,5% de desocupación, ligado principalmente al cierre del sector industrial que décadas anteriores se había transformado en un polo de atracción económica para la ciudad y la zona norte del país. Esto, es un importante antecedente para comprender la explosión de las manifestaciones que desde ese mismo año en adelante se llevaron a cabo de manera significativa en la ciudad de Arica, siendo la población y sus gremios una masa proactiva en las convocatorias nacionales para manifestarse, particularmente en la conocida Rotonda Tucapel, sector en el cual se aglutinaban diversos ciudadanos para manifestar su descontento hacia la dictadura.

En el caso de Iquique, que comprende también a los trabajadores del salitre provenientes de las oficinas del interior, se generaron múltiples detenciones de militantes de izquierda, sindicalistas, dirigentes sociales y personas adherentes al gobierno de la Unidad Popular, lo que significó la cárcel y el sometimiento a procesos llevados a cabo por la justicia militar.

Se concentró en esta zona un número significativo de Consejos de guerra, con altas penas incluyendo la pena de muerte. Cabe mencionar que en el año 1990 el Estado de Chile solicitó la documentación asociada a este procedimiento de la justicia militar, específicamente los realizados en Pisagua, a lo que se respondió, que éstos se habían perdido en un incendio en dependencias del Ejército, ocurrido el año 1989.⁵

⁴ Revista editada por la Vicaría de la Solidaridad entre 1976 y 1988.

⁵ Mayor información en Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, página 75.

Se estima que para el año 1970 Iquique tenía una población de 64.877 habitantes⁶, siendo una ciudad en pleno crecimiento y apogeo económico, con un fuerte proceso de migración desde las salitreras a la gran ciudad, debido principalmente al cese de funciones, generando una explosión demográfica.

Previo al golpe de Estado, los medios de comunicación se esforzaron por difundir noticias relacionadas a los paros de camioneros y transmitían un permanente discurso acerca de la desactivación económica de la ciudad, promoviendo un clima de temor, como antesala al martes 11 de septiembre del año 1973, donde se daría un cambio radical respecto al modelo económico imperante, repercutiendo directamente en la sociedad civil.

Desde el mismo día del golpe de Estado esta ciudad vio un fuerte despliegue militar con tropas, vehículos y tanquetas, los iquiqueños presenciaron desde primeras horas de la mañana detenciones en diversas poblaciones de la ciudad y veían como algunos vecinos eran llevados a diversos centros de detención.

Durante los primeros días las detenciones se desarrollaban principalmente durante la noche. Luego de esto los hombres eran trasladados a diversos recintos y las mujeres, en su mayoría, fueron llevadas a la Cárcel del Buen Pastor.

Mónica Benaroyo Pencu, ciudadana uruguaya desaparecida desde septiembre de 1973 hasta el año 2008 en que es encontrado su cuerpo sin cabeza y momificado en un campo de entrenamiento militar chileno cercano a la frontera con Perú. Su nombre no figuraba en los listados oficiales de detenidos desaparecidos, sin embargo, había sido detenida después del Golpe, dictándose un decreto de expulsión sin que jamás su familia volviera a saber de ella.

El caso de Michel Nash Saéz, soldado de 19 años conscripto de ejército para el año 1973, quien, en acto de no acatamiento de las órdenes de los militares, tras el golpe de Estado, fue detenido y llevado a Pisagua, posteriormente asesinado bajo ley de fuga según informaron a sus familiares, sin embargo su cuerpo nunca fue encontrado hasta el día de hoy. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación descartó que haya muerto por ley de fuga, concluyendo que tanto él como otros prisioneros en las mismas circunstancias fueron asesinados por los militares.

Ambos casos son significativos en la historia de la dictadura en la zona norte de Chile, al igual que los de otras víctimas. A lo que se suma la dificultad que enfrentan los familiares en la búsqueda de verdad y justicia, que hasta la actualidad se mantiene pendiente.

⁶ Según publicación INE "Anuario Regional Tarapacá 2008" donde se publican datos del censo de 1970.

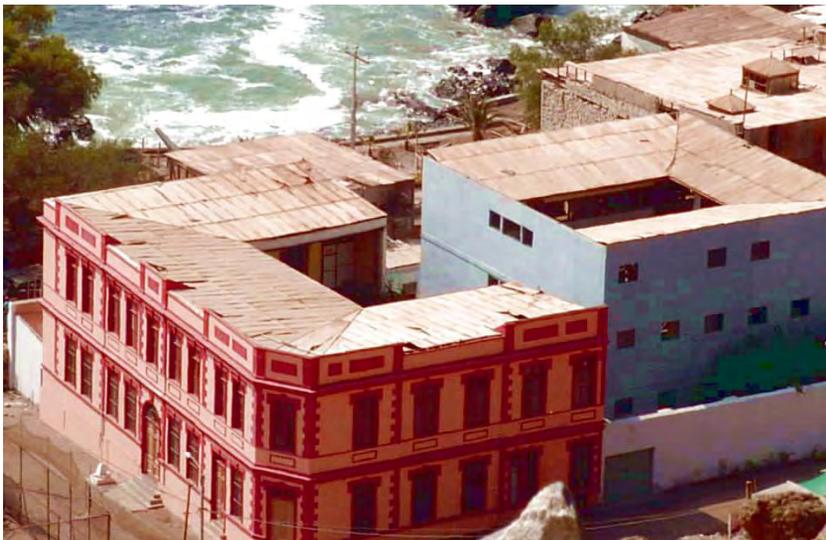
Son las Agrupaciones y organizaciones de memoria y derechos humanos quienes hasta el día de hoy reivindican permanentemente la verdad de los hechos ocurridos en dictadura, con el objetivo de que las nuevas generaciones conozcan esta historia y no cese la búsqueda de verdad y justicia, bogando porque nunca más ocurran estos hechos.



Mónica Benaroyo Pencu.
*Archivo Museo de la Memoria
y los Derechos Humanos*



Michel Nash Sáez.
*Archivo Museo de la Memoria
y los Derechos Humanos*



Cárcel de Pisagua.
Fondo Chad Redwing

Pisagua, 9 de Noviembre de 1973

Sr. (a, ta) Eduardo Palominos Pérez.

1.- Estado de Salud y de ánimo.

Queridos y recordados padres mi estado de salud y
ánimo son buenos BRASIAS A DIOS

2.- Necesidades de encargos de elementos.

IZOPRO, Maguima de Aseitas, Gillette, Haki no testado, mra. melada o manjar
RINZO, agujilla (cordón), Galleta, ~~salada~~ ^{cigarrillos lo que es comida solo si} ~~no~~ ^{en} posibilidad es todo
GRASIAS

3.- Consultas familiares o saludos.

Para todos mis familiares que tengan tranquilidad y con feianza
en Dios, como así yo confío en él, Saludos carinos y besos PARA
mi madre, hermanas suegros, sobrinos para todos engenera L CARITOS y
besos

4.- Comunicaciones o asuntos de tipo familiar.

Recordado padre yo me encuentro bien a igual que ustedes junto
a todos nuestros familiares, gracias por los letters y el dinero que
me han mandado. Para mi esposa elijer osten tranquilos besos y carinos de tu
esposo y padre

5.- Envía la repuesta a : Campamento Militar, Correo de Pisagua.

6.- La respuesta mandámela en una carta con extensión máxima de 1 hoja de block
tamaño regular escrita por un solo lado contándome lo indispensable y referido a
asuntos de familia o del hogar en general. Si no se cumplen estas instrucciones la
carta no me será entregada.

7.- Mándame sólo lo que pido ya que otras cosas no me las entregan. Acá tenemos
algunas cosas para comprar.

Correspondencia escrita por Germán Palominos Lamas desde cárcel de Pisagua.
9 noviembre 1973.

Fondo Engracia Palominos Lamas

IQUIQUE, 1º de Diciembre de 1973.-

FAMILIA DE GERMAN PALOMINOS LAMAS
GENARO GALLO Nº 2480. -
I Q U I Q U E.-

Se comunica a Uds. que en el día de hoy se ajustició en Pisagua a GERMAN PALOMINOS LAMAS, por resolución acordada por los Tribunales Militares en Tiempo de Guerra.-

Se le dio cristiana sepultura en el Cementerio de Pisagua.-


OFICIAL DE PERSONAL.

Comunicado de fusilamiento de Germán Palominos Lamas.
Iquique 1º diciembre 1973.
Fondo Engracia Palominos Lamas

GRÁFICO REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA



Arica 45%



Iquique 55%

A map of Chile with a light blue background. The outline of Chile is shown in a darker blue. Two cities are highlighted with red squares: Arica in the north and Iquique in the south. The names 'Arica' and 'Iquique' are written in white text next to their respective markers.

■ Arica

■ Iquique

**2. HISTORIA
RECOPIADA
ACERCA DE
ORGANISMOS DE
DERECHOS
HUMANOS EN
LAS REGIONES DE
ARICA - PARINACOTA
Y TARAPACÁ**

2.1 ARICA

Iglesias, parroquias y capillas

Muchas de las iglesias, parroquias y capillas de Arica, estuvieron comprometidas en la lucha contra la dictadura, específicamente abriendo sus puertas para el encuentro, de víctimas sobrevivientes de violaciones de los derechos humanos, sus familiares y para quienes buscaban la forma de reconstruir la organización social después del golpe de Estado. Si bien, existe una diversidad de corrientes dentro de la iglesia católica, que de un modo u otro apoyaron a los perseguidos, torturados, desempleados y marginados, fue el trabajo realizado por la orden Jesuita, el que destacó en este esfuerzo.

Con la ampliación urbana de la ciudad de Arica, a fines de la década del cincuenta, se construyeron capillas y parroquias en sectores periféricos, como la Cristo Hermano de los Hombres, en el sector norte, Parroquia Virgen del Carmen, en el sector Tucapel cercano a la población Chile y San José, la Capilla Cristo Salvador, en el sector de la población Cabo Aroca y la Parroquia Santa Cruz, en el centro de la población Maipú Oriente, por nombrar algunas de las cuales que en su mayoría eran comandadas por la orden Jesuita. Algunos de los curas que son recordados por su labor en esta defensa, fueron Santiago Marshall, Miguel Ángel Díaz, Ignacio Vergara, José Correa, Santiago y Andrés Sharp.

Tras el golpe de Estado, fueron estos diversos espacios eclesiásticos, los que canalizaron la ayuda que desde el Comité por la Paz, en prima instancia y luego, a través del trabajo de la Vicaría de Santiago, se intentaba dar a las personas que estaban siendo víctimas de la dictadura. Organizando la ayuda social, contactando abogados para que llevaran adelante las primeras defensas en Consejos de guerra y otras instancias, además de promover que se abrieran espacios locales que pudieran desarrollar estas laborales y llegar cada vez más directamente a las personas.

Luego de la fuerte represión de los primeros años de dictadura, fue en la década de los ochenta, en plena crisis económica, cuando estos espacios abrieron sus puertas para la realización de ollas comunes, comedores populares, “comprando juntos”, y la celebración de pascuas populares, talleres de capacitación técnica, para aumentar las posibilidades de encontrar trabajo, entre otras acciones de solidaridad. Esto permitió el reencuentro en las distintas poblaciones, por lo tanto, la posibilidad de la organización social.

“Hay que reconocer el papel que jugaron los sacerdotes, la gente de iglesia. De hecho, cuando nosotros caímos detenidos el sacerdote fue a la tercera comisaría a buscarnos...”⁷

⁷ Dolly Ciña en entrevista a Mujeres de Luto y Derechos Humanos. Año 2017.

Como en otras ciudades del país, este tipo de espacios fueron constantemente amedrentados e incluso atacados, como ocurrió en febrero de 1984, en la parroquia Cristo Hermano de los Hombres y en la capilla San Pedro, ubicadas en el sector norte de la ciudad, recibieran bajo modalidades similares y por unos minutos de diferencia atentados con bombas incendiarias. Del mismo modo, en marzo del mismo año, la iglesia Sagrado Corazón, es afectada bajo el mismo accionar y procedimiento. Luego en 1986 la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, ubicada en Av. Tucapel, fue también atacada, adjudicándose el atentado un grupo local de ultra derecha denominado 'Armagedón', quienes en tres automóviles dispararon, intentaron quemar con bombas incendiarias la modesta fachada de la parroquia, y lanzaron panfletos alusivos a su accionar. Teniendo como resultado una joven herida, producto de una de las balas, mientras desempeñaba labores como animadora de grupos infantiles de la parroquia.

“La iglesia asume un papel importantísimo en la recuperación de la democracia. Tuvimos la fortuna en Arica, preponderaba aquí la congregación de los jesuitas que eran muy especiales, por ejemplo, la capilla Santa Cruz fue de esos pilares de la organización, cuando se construye la San Ignacio, ocurre lo mismo, los padres fueron jugados.”⁸

Militares con camuflaje en
población San José de Arica.
Fondo Héctor Mérida



⁸ Miriam Arenas Sandoval en Carrasco, Soledad "Mujeres del Bicentenario con Historias" mayo, 2011. Pág. 132-133



UN nuevo buque pesquero, el "Eperva 54", fue botado al mar, ayer a las 17 horas, en un acto al que asistieron propietarios, autoridades, invitados y trabajadores del mar. La nave fue construida en esta ciudad y constituye un nuevo aporte a la

actividad pesquera de la región, con su efectos en ocupación y producción. El momento más emotivo fue el tradicional bautizo con una botella de champaña en medio de los aplausos de todos los presentes.

Denuncian "secuestro" de pobladores Vicaría ariqueña presentó

La Estrella de Arica "Denuncian "secuestro" de pobladores. Vicaría ariqueña presentó cuatro recursos de amparo"
6 agosto 1983. Fondo Colectivo Quipu



Comisión Chilena de Derechos Humanos

Fundada el 13 de diciembre de 1983, funcionó de manera activa hasta el término de la dictadura civil– militar, destacándose en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y la defensa jurídica de las víctimas.

Su primera directiva local estuvo conformada por:

Presidente: Dr. Juan José Restelli

Secretario: Arturo Zegarra

Tesorero: Alejo Palma

Desde un inicio reunió a profesionales que colaboraron en distintas áreas y disciplinas, participando activamente en los Departamentos de vinculación con la comunidad, algunos de ellos fueron Raúl Iturriaga; Oscar Arancibia; Héctor Mérida; Wanda Clemente, entre otros.

“Hicimos bastante trabajo de promoción, de difusión, de video foro, con películas que supuestamente estaban censuradas, pero que logramos difundirlas a través de las parroquias. Y ese funcionamiento, a parte de las reuniones administrativas, eran cumplidas con un alto compromiso político, si bien no partidario, pero de mucho compromiso.”⁹

La primera sede formal de la Comisión la consiguieron en el año 1984 y se encontraba ubicada en la calle 18 de septiembre N° 485, en pleno centro de la ciudad. En este espacio se integraban distintos **Departamentos de la Comisión, tales como el Jurídico; el de Educación y Cultura; y el de Comunicaciones**, quienes se vinculaban directamente con las iglesias y grupos organizados de la ciudad, que congregaban a una diversidad de personas que trabajaban temáticas en torno a la defensa de los derechos humanos, abarcando también los derechos de las mujeres, la educación popular y otros temas sociales, vinculándose con grupos culturales como el conjunto musical Chucuruma y otros dedicados al teatro, buscando así realizar actividades integrales para la comunidad.

Esta Comisión tuvo vinculación con la sede central en Santiago y además con la organización que funcionaba en Iquique, además se hicieron encuentros internacionales, donde también participaron representantes de la Comisión de Derechos Humanos de Tacna.

Cabe destacar el trabajo de defensa jurídica que llevó a cabo la Comisión en innumerables ocasiones, sobre todo en el marco de las movilizaciones que se desarrollaron al alero de las Jornadas de Protesta Nacional, desplegadas en la ciudad de

⁹ Entrevista a Oscar Arancibia. Año 2017.

Arica principalmente desde 1984 en adelante, y que tenían un amplio apoyo de la ciudadanía, sobre todo de los sectores estudiantiles y populares.

Durante los años que funcionó la Comisión Chilena de Derechos Humanos en Arica, se realizaron diversos informes mensuales y anuales en torno a la realidad política, social, y económica que vivía el país y del mismo modo, se informaba sobre el actuar de la Comisión a nivel local, dando un reporte de las detenciones, casos judiciales resueltos y relegaciones; lo que sirvió además para organizar grupos sectoriales que aportaban en esta línea. Algunos de ellos fueron el Comité de Base de Educación Media y el Comité de Base del Sector Norte de la ciudad, entre otros grupos vinculados a la iglesia; que, a pesar de algunas diferencias internas, fueron de suma importancia para el trabajo territorial de la Comisión.

Desde que comenzó su trabajo, la Comisión Chilena de Derechos Humanos en Arica llamó la atención de los organismos locales de seguridad de la dictadura, por lo que, transcurrido unos meses de su formalización, el doctor Juan Restelli, sufre un atentado en su contra *“En Arica, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de esa ciudad, doctor Juan Restelli Portugués, es objeto de un ataque terrorista, mediante el cual es destruido su automóvil con bombas incendiarias lanzadas por desconocidos¹⁰”*. Este hecho fue ampliamente repudiado por diversos sectores gremiales, en particular, por el Colegio Médico de Arica, gremio al cual pertenecía Juan Restelli.

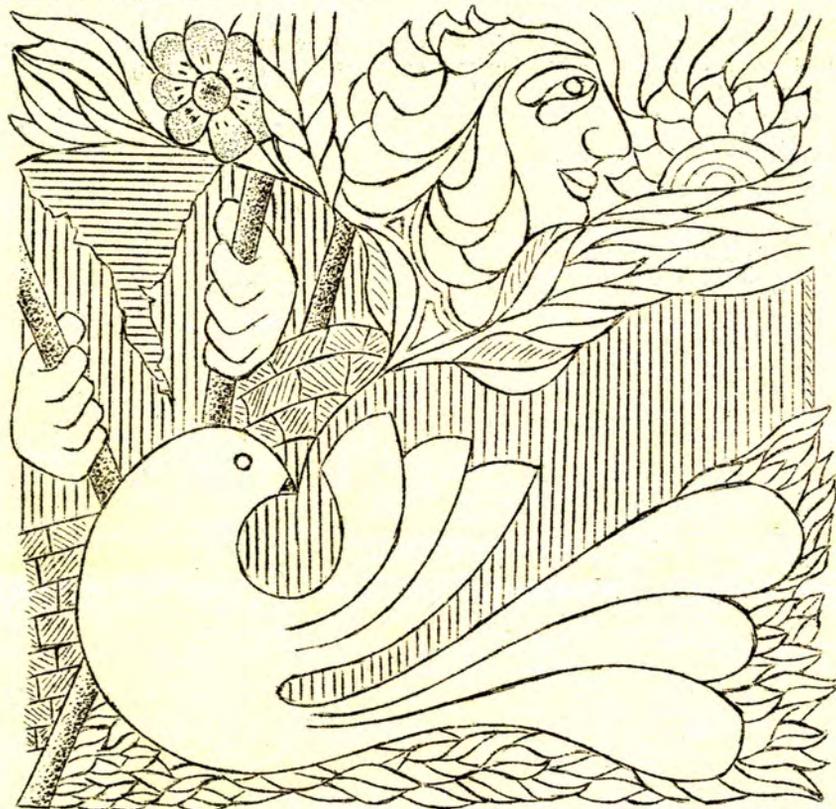
Este acto fue enjuiciado como una acción terrorista que buscaba amedrentar la participación de Juan Restelli, quien posteriormente en diciembre del mismo año sería relegado, junto a otros miembros de la misma organización, a sectores aledaños de la ciudad de Chillán en el centro sur del país.

La Comisión Chilena de Derechos Humanos de Arica dejó de funcionar en los primeros meses del gobierno de Patricio Aylwin, ya que se esperaba que parte de su labor fuera asumida por el gobierno democráticamente elegido. Y si bien se dio esta disolución, también se dio pie para crear otras organizaciones como CODEHU¹¹, en que se mantuvo ciertas líneas de trabajo con la comunidad que venía desarrollando la Comisión Chilena de Derechos Humanos, especialmente en lo relacionado a la formación en este campo.

¹⁰ Arzobispado de Santiago. Fundación documentación y archivo de la Vicaría de la Solidaridad. ‘Memorias para la construcción de la paz’ años 1983 – 1986: El auge de la movilización social. pp. 27.

¹¹ Grupo conformado después de la disolución de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, por personas que ya venían trabajando en esta línea temática, haciendo talleres y algunos boletines informativos. Funcionó hasta el año 1996 aproximadamente.

BOLETIN MENSUAL - ENERO-FEBRERO 1989.



**COMISION CHILENA DE
DERECHOS HUMANOS
SEDE - ARICA**

Portada Boletín mensual Comisión Chilena de Derechos Humanos sede Arica.
Enero- febrero 1989.
Fondo Familia Cautivo Ahumada

POR LA LIBERTAD LA DEMOCRACIA LA JUSTICIA...

A LA CIUDADANIA DE ARICA INFORMAMOS:

Con la complicidad del silencio impuesto a la prensa ,radio y televisión, el régimen dictatorial de Pinochet, detuvo y relegó, (el día de ayer, domingo 23 de Diciembre) a las localidades que se indican a las siguientes personas:

1.-ROLANDO DEL RIO VARGAS	PROFESOR	Treguaco
2.-LUIS GUTIERREZ TORREZ	PROFESOR	San Gregorio
3.-OSCAR ELOY GOMEZ	PROFESOR	Pemuco
4.-LUIS LE BLANC VALENZUELA	ASISTENTE SOCIAL	Ninhue
5.- JUAN RESTELLI PORTUGUEZ	MEDICO	Portezuelo
6.- RAUL ITURRIAGA RODRIGUEZ	ABOGADO	El Carmen
7.-SAMUEL CORTES IGNECIAS	ABOGADO	Quillón
8.- PEDRO MUÑOZ CONTRERSA	Dir, Taxista.	San Gregorio
9.- HECTOR MERIDA CEBEDEDES	PERIODISTA.	Quillón
10.-RICARDO CASTRO	CONTADOR	San Nicolás
11.-NOLBERTO GARCIA DIAZ	MEDICO VETERINARIO.	Quillón
12.- PEDRO ATENCIO CORTES	Dir. CONSTRUCCION.	Treguaco
13.-BENJAMIN SIERRA DE LA FUENTE	PROFESOR	Pemuco
14.-LINO TAPIA GONZALEZ	PROFESOR	San Gregorio
15.- JOSE COLOMA	PROFESOR	Ninhue
16.- EMILIO LEANOS LLANGATO	Dir. COM. NAC TRABAJADORES	ARICA Portezuelo
17.- ARTURO ZEGARRA WILLIANSO	ABOGADO	Portezuelo
18.- RICARDO GODOY FRANKE	MEDICO	Ninhue
19.- OSCAR ARANCIBIA	PROFESOR	Pemuco

Listado de relegados.
Fondo Familia Cautivo Ahumada

Servicio de Paz y Justicia SERPAJ

Fundado en Arica a fines de 1979, producto de reflexiones que se generaban entre los asistentes de la Capilla Cristo Salvador de la población Cabo Aroca (ex población Salvador Allende), donde se encontraban Rosa Icarte, Yolanda Mora, Gina Hurtado, Lino Tapia y Eduardo Bolívar, entre otros. A este propósito, el arribo de Ricardo Fuentes a dicha comunidad fue relevante. Proveniente desde Valparaíso y partícipe desde el inicio del SERPAJ en dicha ciudad, quien promovió el proceso de formación interno de este primer núcleo y la posterior apertura en la ciudad de Arica, de esta organización.

Éste funcionaba en la capilla Cristo Salvador, espacio al que llegaban personas interesadas de distintos sectores de la ciudad, lo que permitió, gracias al apoyo que hacía la Vicaría de la Solidaridad desde Santiago y los diversos profesionales que aportaban en la misión por la defensa de los derechos humanos, realizar diversos talleres de formación. Enfocados en la educación popular y cívica, entregando herramientas para saber qué hacer en casos de detención o de ser víctima de algún otro abuso por parte de agentes de la dictadura.

Se organizaron en subcomisiones, dirigidas a las siguientes temáticas:

- » **Mujeres:** buscaba empoderar a las mujeres en su rol dentro de la sociedad y fortalecerlas en el ámbito doméstico en contra del machismo.
- » **Derechos Humanos:** donde se tocaban temas relacionados a la declaración universal, vinculando con la situación que se vivía en Chile.
- » **Iglesia:** especialmente vinculada con los jesuitas.

Estas labores de educación fueron también un factor motivador para otras organizaciones como el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, fundado en la ciudad en 1985.

“En 1982 organizamos el primer 1° de mayo que se realizó aquí en Arica en dictadura, preparamos un acto en base a los dos últimos periódicos “Siglos” de los años 1972 y 1973, haciendo un recuento histórico de la organización de los trabajadores en Chile.”¹²

Un rol relevante que llevó a cabo SERPAJ, **fue la formación ciudadana para el plebiscito de 1988**, con la generación de material educativo y actividades territoriales, a lo que llamaron “marchas poblacionales”, que tenían como principio la No violencia activa, generando un cronograma e informativos, que servían como insumos para enfrentar, en ese contexto, una marcha por el fin de la dictadura cívico militar.

¹² Yolanda Mora en entrevista a Mujeres de Luto y Derechos Humanos. Año 2017.

“Venía una línea de educación para la democracia, entonces venía gente de Santiago nos capacitaban, con una mirada bien histórica, política y de derechos humanos y traían programas ya armados en relación con la educación para la democracia. (...) nosotros también ya estábamos en una línea de educación popular.”¹³

El trabajo de SERPAJ Arica siempre fue vigilado por agentes de la dictadura, esto dificultaba las labores enfocadas en organizar a las comunidades.

Posterior al fin de la dictadura, este organismo ha mantenido sus funciones, pero en líneas diferentes, enfocadas a temas de riesgo sociales de niños y adolescentes, principalmente.



Marcha cierre campaña del No.
Plebiscito 1988. Arica.
Fondo Héctor Mérida

¹³ Entrevista a Estrella Cañipa. Año 2017.



Marcha cierre campaña del No.
Plebiscito 1988. Arica.
Fondo Héctor Mérida

Organización Sindical

Para el día del golpe de Estado de septiembre de 1973, y producto del trabajo gubernamental que se había realizado años anteriores¹⁴ con la creación del Puerto Libre y de la Junta de Adelanto de Arica desde fines de la década de los cincuenta, la ciudad contaba con un importante polo industrial que albergaba diversos rubros de producción y manufactura, y que por consiguiente generaron por esos años un importante auge de desarrollo económico para la zona.

“Llegué a la CUT, que estaba en Belén con Chapiquiña, la casa de los trabajadores. Llegaron los milicos detrás mio y logré escaparme a una industria y reunirme como con 400 dirigentes aproximadamente, (...) logramos establecer una estrategia para enfrentar lo que se venía, especialmente no tratar de buscar el enfrentamiento, porque no teníamos nada con que defendernos.”¹⁵

Desde 1976 estas medidas gubernamentales son derogadas, producto de las modificaciones económicas y políticas que la dictadura empieza a desarrollar en esta región y en todo el país, dando por resultado una paulatina decadencia económica y laboral en la ciudad, que llegó a tener un 31,5% de desocupación en la ciudad para comienzos de la década de 1984, ligado principalmente al cierre del sector industrial, que para 1985 arrojaba como resultado la permanencia de tan solo el 10% de las industrias que existían en la zona, lo que se sumaba a otros factores propios de la crisis económica que se vivió a nivel nacional en 1982. Es en este contexto que sectores de trabajadores de la construcción; marítimos – portuarios; del transporte; de la salud; y de las pocas industrias que aún subsistían, entre otras organizaciones sindicales de menor alcance, **comienzan a organizarse al interior de sus sindicatos y gremios con el fin de ser un aporte en la lucha por la democracia** y en la conquista de sus demandas.

Parte del trabajo que realizaron los dirigentes, fue visitar y apoyar a los relegados que llegaban a los alrededores de Arica a localidades como Visviri, Chapiquiña y Putre, principalmente. Prestando solidaridad junto con la iglesia.

“Había una resistencia enorme, y esa resistencia se estructuró, se formó, con los estudiantes, con los trabajadores, con los pobladores.”¹⁶

¹⁴ Con la creación del Puerto Libre promulgado en 1953 a través del Decreto con Fuerza de Ley N°303 que eximía de impuestos de importación y tasas de desembarque a los productos que ingresaran al país a través de él. Y la Junta de Adelanto de Arica que fue creada por la Ley N° 13.039 del año 1958, en que le correspondía recibir un 15% de los impuestos a la internación de bienes al crearse un puerto libre. Fue disuelta por el DL N° 1612 12 del 10 de diciembre de 1976.
Fuentes: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94771.html> / https://es.wikipedia.org/wiki/Junta_de_Adelanto_de_Arica

¹⁵ Entrevista a Osciel Contreras. Año 2017.

¹⁶ Ibídem.

En Arica podemos dar cuenta desde 1984 de la presencia del Comando Nacional de Trabajadores¹⁷ (CNT), espacio sindical que fue promotor de diversas manifestaciones, demandas de mejoras laborales, e impulsor junto a la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) que buscaba la unificación del golpeado movimiento sindical. Vicente Atencio Cortéz¹⁸, detenido en 1976 y trasladado a Villa Grimaldi, posteriormente fueron encontrados sus restos en el año 1990, Emiliano Llanos y Osciel Contreras, fueron algunos de sus máximos dirigentes locales, los que fueron detenidos en diversas ocasiones por los aparatos de seguridad de la dictadura a nivel local, desde el mismo año 1973 y luego a propósito de las manifestaciones en la ciudad y la creciente organización opositora a la dictadura.

“En un comienzo la iglesia fue la única que nos brindó apoyo, llegó el Obispo, tomó contacto con todos nosotros y él hizo un compromiso, porque le pedimos que nos visitara todos los domingos, las monjas del Colegio Santa Ana y luego un cura. (...) la iglesia era como el aval nuestro para que no nos sacaran y no se extraviara alguien. (...) Todo este proceso de las detenciones la vivimos todos los dirigentes sindicales, fue fuerte, porque la cárcel la desconocíamos, las incomunicaciones, el trato muy duro.”¹⁹



Vicente Atencio Cortéz, detenido
desaparecido desde 1976 a sus 46 años.
*Archivo Museo de la Memoria y los
Derechos Humanos*

¹⁷ La CNT agrupó mayoritariamente a sectores del Partido Comunista y el ala más a la izquierda de la Democracia Cristiana, su presidente fue Manuel Bustos y surge como una entidad que dialoga con la CUT en el exilio. Cuando comienza el movimiento de protestas masivas, encabezados por la Confederación de Trabajadores del Cobre, se crea el Comando Nacional de Trabajadores como un ente más aglutinador de todos los movimientos sindicales de oposición.

¹⁸ Para mayor información sobre el caso de Vicente Atencio Cortéz, consultar en: <https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=2984>, <https://epistolario.museodelamemoria.cl/2020/#jp-carousel-4>

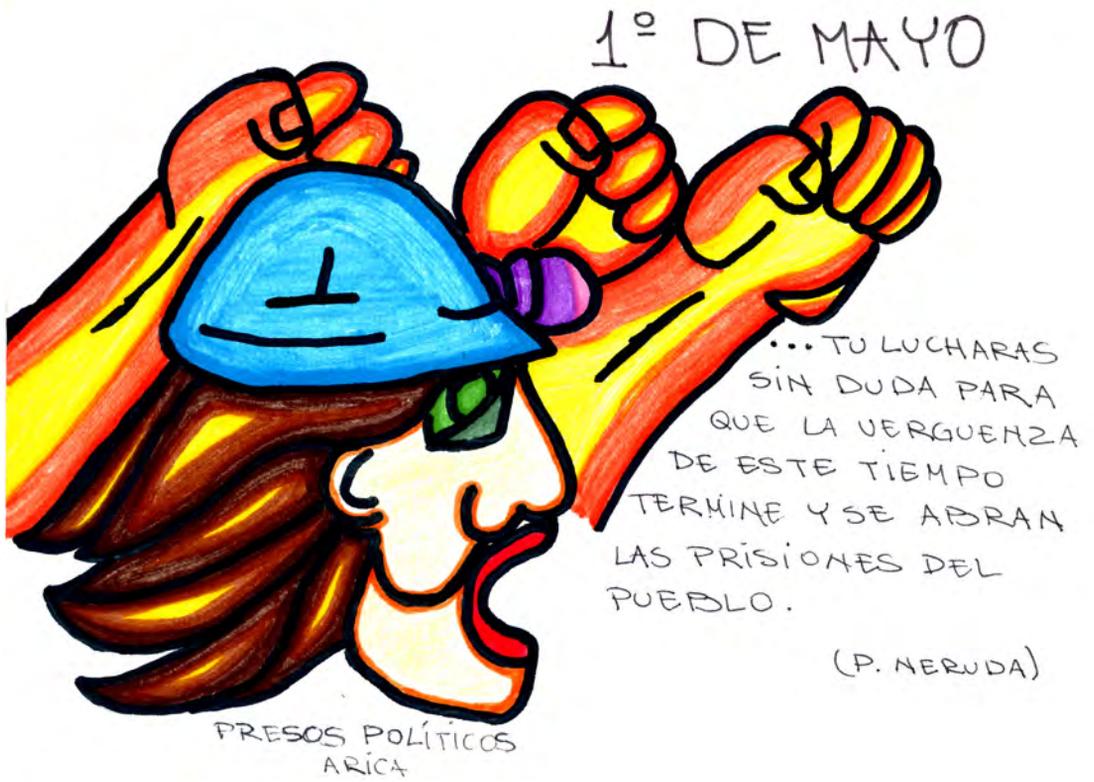
¹⁹ Entrevista a Osciel Contreras. Año 2017.



Marcha sindicato automotriz
General Motors Arica. 1987.
Fondo Héctor Mérida



Marcha sindicato automotriz
General Motors Arica. 1987.
Fondo Héctor Mérida



Tarjeta 1º de mayo elaborada por presos políticos de Arica.
Fondo Familia Cautivo Ahumada

Asociación Gremial de Educadores de Chile AGECH

Durante 1983 en la ciudad de Arica, un grupo de profesores comienzan a reunirse localmente como Asociación Gremial de Educadores de Chile, a propósito de los problemas que se evidenciaban en la educación, y como una forma de organizarse en oposición a las diversas atrocidades de la dictadura en el ámbito gremial docente y educativo, haciéndose parte de esta naciente organización de nivel nacional creada en 1982. Es así, que **el día 27 de agosto del año 1983, un grupo de 27 profesores se reúnen para constituir el consejo comunal de la AGECH – Arica**, para esto, la comisión organizadora compuesta por Benjamín Sierra, Oscar Arancibia Villalba, Lino Tapia, y Virginia Hurtado, afiliada al regional del área metropolitana, y para esta ocasión en representación de la directiva nacional, ofician de ministros de fe en la conformación oficial de esta organización, quedando esta comisión, a cargo de efectuar de acuerdo a los estatutos nacionales de la AGECH, en un plazo no superior a 30 días las elecciones democráticas que les permitieran elegir la directiva provincial de la asociación.

Es así, como estas elecciones fueron llevadas a cabo el día 29 de octubre de 1983, siendo nominados por la asamblea general los siguientes candidatos y candidatas, Benjamín Sierra de la Fuente; Jorge Sossa; Ingeburg Bahamondes; Oscar Arancibia; Isabel Zúñiga; Lino Tapia; Virginia Hurtado; Silvia Martínez; Oriette Soto; Guillermo Morales; Humberto Marín; y Cecilia Larrea. Para esta ocasión votaron 31 asociados de un total de 44, siendo electas las primeras 7 mayorías, quedando conformada la primera directiva para el periodo 1983 – 1984, de la siguiente forma:

Presidente: Benjamín Sierra de la Fuente

Vicepresidente: Lino Tapia

Secretario: Oscar Arancibia

Tesorera: Ingeburg Bahamondes

Director de comunicaciones: Jorge Sossa

Directora de bienestar: Isabel Zúñiga

Directora cultural: Virginia Hurtado

La mayoría de las reuniones de la AGECH – Arica se llevaron a cabo en un inmueble ubicado en la calle 21 de Mayo N° 816, y en lo que era el Instituto Alemán ubicado en la calle Esmeralda N° 935.

En particular en la ciudad de Arica la AGECH fue activa y tuvo la oportunidad de recibir visitas de dirigentes nacionales, como también de figuras públicas tales como Olga Poblete, destacada educadora y feminista y Andrés Sabella, escritor y poeta del norte del país, ex profesor de la Universidad de Chile previo al golpe de Estado de 1973.

A comienzos del año 1984, las discusiones de la Asociación se basan en ampliar la base de influencia a nivel local, para lo cual se decide crear Consejos de Establecimiento, ya que era una instancia que se estaba generando en la ciudad. De igual manera, se organizaron otros departamentos como el de Educación, y se hizo el llamado para que los asociados tuvieran una participación más activa en las distintas comisiones de trabajo.

A fines del mismo año, algunos dirigentes de la AGECH son detenidos y relegados, trasladándolos en la víspera de navidad a la ciudad de Santiago, momento en el cual, fueron visitados por Manuel Guerrero en su calidad de dirigente nacional de la AGECH, quien se acercó a preguntar por los profesores y otros activistas provenientes de Arica e Iquique que estaban prisioneros.

Después de tres meses de relegación de este grupo de 17 activistas ariqueños, ya en el año 1985, pueden regresar y se les realiza en la Parroquia Santa Cruz una bienvenida a la ciudad. Momento en que el secretario general Oscar Arancibia, se entera vía telefónica del asesinato de Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José Manuel Parada, lo que produce una gran conmoción, y se decide sacar una declaración pública en total repudio frente a este hecho.

Luego de esto también se hicieron más frecuentes las amenazas por parte de movimientos proclives a la dictadura como Armagedón y el ACHA, que les enviaban a los dirigentes de AGECH panfletos con amenazas de muerte y los tenían constantemente vigilados.

Mujeres de Luto

La agrupación de Mujeres de Luto nace de una intervención del espacio público organizada en el año 1984 en la ciudad de Arica. Todas las mañanas del día 11 de septiembre se reúnen vestidas completamente de negro en las gradas de la Catedral San Marcos, durante alrededor de una hora y en absoluto silencio. Esta expresión tiene su origen en agrupaciones locales como el Movimiento por los Derechos de la Mujer (MODEMU), y el Centro de Estudios de la Mujer (CEDEMU), quienes con la intención de realizar un acto de oposición a la dictadura, deciden convocar por primera vez el año 1984, a más de un centenar de mujeres de diversas agrupaciones y sectores de la ciudad a reunirse en la Catedral, utilizando para esa ocasión una corona de flores con la palabra 'Democracia', **y comprometiéndose a seguir realizando este acto de denuncia pública cada 11 de septiembre, hasta que no exista ningún detenido desaparecido en el país.**

“En ese tiempo la mujer tuvo un rol preponderante, porque salió a recuperar espacios, a recuperar a sus maridos detenidos, a sus compañeros, a sus amigos. (...) en ese entonces éramos para todos, había vida comunitaria.”²⁰

²⁰ Soledad Carrasco en entrevista a Mujeres de Luto Históricas. Año 2017.

“Las Mujeres de Luto viene siendo esa profunda inspiración que nos junta a todas las mujeres cristianas, religiosas, desde la política, desde la cuestión reivindicativa. Desde los derechos humanos. Entonces fue la construcción de un espacio muy democrático.”²¹

En esta primera aparición pública de las Mujeres de Luto y las subsiguientes durante la década de los ochenta, a propósito de la constante vigilancia y control policial de los aparatos de seguridad de la dictadura cívico – militar, se vieron obligadas a tomar mayores resguardos para poder llevar a cabo su acto de buena manera y sin correr tantos peligros, es así, que en algunos casos contaban con la solidaridad de un trabajador de la Catedral, que muchas veces, sin el consentimiento del ‘cura’ encargado, les dejaba la puerta principal entreabierta, para que bajo cualquier circunstancia de represión ingresaran y pudieran resguardarse.

Por otra parte, muchas de las mujeres que participaron durante la década de los ochenta, para no ser detectadas desde sus casas por los servicios de inteligencia de la dictadura, se vestían de manera común y en un bolso llevaban su ropa de luto cambiándose en una gruta aladaña. De igual manera, existe la participación secundaria de los compañeros y amigos de estas mujeres, quienes se ubicaban al frente de la Catedral, observando el silencioso acto y esperándolas para poder acompañarlas en la finalización, momento en el cual, muchas de ellas regresaban a sus casas y poblaciones en grupos de tres personas, resguardándose de quienes las seguían con la intención de intimidarlas.

Desde su inicio, el acto de las Mujeres de Luto se ha llevado a cabo de manera ininterrumpida cada 11 de septiembre hasta la fecha, y en el transcurso de los años ha ido tomando diversas formas de expresión, mezclando en su realización el silencio y la manifestación reflexiva, incluyendo expresiones como “la cueca sola”, poemas, música y exigencias de verdad, justicia y democracia.

“Fueron mujeres que estuvieron ahí presentes, fue tan enriquecedor, tan lindo, estábamos unidas piel a piel, no importaba ideología, no había diferencias, el único fin era ayudar a todos los compañeros...”²²

Actualmente, al finalizar el acto, se comienza de manera espontánea una romería rumbo al cementerio, la cual encabezan las Mujeres de luto, y se unen todas y todos los espectadores que llegan a presenciar la actividad.

Con los años, la composición de las Mujeres de Luto también ha variado. De hecho, existen dos grupos; por un lado, las Mujeres de Luto Históricas y por otro las Mujeres

²¹ Verónica Venegas en entrevista a Mujeres de Luto Históricas. Año 2017.

²² Walda Araya Vásquez en Carrasco, Soledad “Mujeres del Bicentenario con Historias” mayo, 2011. Pág. 183

de Luto y Derechos Humanos que, si bien funcionan de forma separada, todos los 11 de septiembre han seguido manteniendo la tradición en la Catedral, integrando nuevas generaciones, familiares, hijas, nietas y bisnietas de detenidos desaparecidos y/o ejecutados políticos, como también mujeres que, sin ninguna vinculación directa a víctimas de la represión, solidarizan y deciden integrarse. Del mismo modo, muchas de las mujeres que participaron en la primera manifestación, siguen año tras año participando.

“Aprovecho esta instancia para rendir un homenaje a todas esas mujeres que tuvieron esta iniciativa y que se preocuparon de transmitirla a las nuevas generaciones. (...) el tema de las mujeres de luto es cara de mujer y es una expresión de resistencia y de exigencia de verdad y justicia permanente.”²³

“Los 8 de marzo también todas participábamos, hacíamos una marcha por 21 de mayo, gritábamos en favor de las mujeres detenidas. En esas instancias sí que éramos reprimidas por carabineros.”²⁴



Manifestación Mujeres de Luto. Arica, 1984.
Fondo Héctor Mérida

²³ Carolina Videla en entrevista Mujeres de Luto y Derechos Humanos. Año 2017.

²⁴ Yolanda Mora en entrevista Mujeres de Luto y Derechos Humanos. Año 2017.



Protesta de mujeres en las calles de Arica. 1983.
Fondo Héctor Mérida





Organización Estudiantil

En la ciudad de Arica, al momento del golpe existían dos casas de estudio universitario, la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Chile, la segunda, producto de las políticas de la dictadura a nivel nacional, sufrió transformaciones en sus distintas sedes, convirtiéndose en el Instituto Profesional de Arica, para posteriormente ser fusionada con la sede Arica de la Universidad Católica del Norte y así, ser oficializada el 11 de diciembre de 1981, en lo que es hasta la actualidad la Universidad de Tarapacá UTA.

“En ese tiempo el interés de la dictadura era desmantelar la Universidad de Chile y nosotros tratábamos de defender nuestra sede y en eso nos conocimos los que estábamos en la misma postura.”²⁵

En el año 1983, las organizaciones estudiantiles universitarias ya habían ganado ciertos espacios de expresión dentro de las instituciones y se hacían cada vez más visibles las primeras manifestaciones de organización a nivel universitario en la ciudad de Arica, a propósito de los llamados a movilización en el marco de las Jornadas de Protesta Nacional. Es así como, para el segundo llamado, el 14 de junio del mismo año en el Hall Central de la Universidad de Tarapacá, desde las diez de la mañana un centenar de estudiantes permanecieron sentados y en silencio durante al menos una hora, en forma de protesta.

“Estas actividades culturales abrieron la posibilidad de mirarnos las caras, aquí había gente que ya venía trabajando en forma clandestina (...) y en conjunto empezamos a organizarnos primero dentro de las carreras, luego los centros de alumnos, hasta que logramos hacer elecciones.”²⁶

Es en este contexto las autoridades buscan restringir la orgánica estudiantil y el rector designado en ese entonces Carlos Valcarce, decide generar un reglamento para normar el estamento estudiantil, situación que produce consternación al interior de la universidad, lo que significó que no lograra entrar en vigencia, debido a que los estudiantes organizados en base a delegados y de manera autónoma en las distintas carreras en ese entonces, se opusieron a dicho estatuto, ya que otorgaba mayores atribuciones a las autoridades por sobre el estamento estudiantil, restringiendo su limitada autonomía obtenida en dictadura.

En mayo 1984, en el mes de mayo, es atacado por personal de Carabineros el pensionado Universitario ubicado en calle las Acacias, dejando dos estudiantes heridos, situación que desata diversas manifestaciones estudiantiles al interior de la UTA. Por otra parte, entre junio y julio del mismo año se realizan por primera vez elecciones

²⁵ Verónica Venegas en entrevista a Mujeres de Luto Históricas. Año 2017.

²⁶ Verónica Venegas en entrevista a Mujeres de Luto Históricas. Año 2017.

democráticas a nivel de carreras, lo que permite que el Concejo de Centros de Alumnos formado en ese entonces, deslegitime y saque a la Federación designada por las autoridades universitarias, y elija como su vocero y representante al estudiante Jorge Aguilera, quien gracias a la presión, es reconocido por el rector designado, en noviembre de dicho año, como un legítimo interlocutor y representante del estamento estudiantil.

En este periodo, el Concejo de Centros de Alumnos de la Universidad de Tarapacá, se aboca a la creación de nuevos estatutos orgánicos, con el fin de plebiscitarlos y realizar una pronta elección democrática de la Federación de Estudiantes. Por otra parte, y frente al aumento de las manifestaciones en la ciudad de Arica, el movimiento universitario es un actor activo en cada una de ellas realizando, por ejemplo, convocatorias a viva voz y escritos en el Hall Central de la Universidad de Tarapacá. En respuesta el rector designado decide suspender las actividades académicas con la intención de disminuir el impacto de estas manifestaciones, e intentar mermar el despliegue de la organización universitaria en la casa de estudios.

Sin embargo, días más tarde para el llamado de movilización del día 29 y 30 de octubre, la presencia estudiantil, tanto universitaria como secundaria, se hace sentir en la adhesión al paro nacional convocado por la oposición, tomándose la UTA, situación no exenta de discordia, ya que la Convergencia Universitaria Independiente – CUI, creada el 9 de septiembre del mismo año 1984, mediante una declaración en la prensa local, hace un llamado a repudiar la paralización. Aun así, la movilización social en el segundo día de protesta nacional convocado para ese entonces, el 30 de octubre de 1984 se hizo sentir en la ciudad y particularmente en los sectores aledaños de la Universidad de Tarapacá y el Liceo Politécnico de Arica. Del mismo modo, la rotonda y avenida Tucapel, concentraron a cientos de personas con consignas, al igual que otros sectores de la ciudad, teniendo como consecuencia la muerte de Luis Contreiras Oviedo de 17 años, estudiante de la enseñanza media nocturna del liceo A – 5, alcanzado por una bala que se alojó en su cabeza durante los enfrentamientos el 30 de octubre; más un centenar de heridos, y el posterior control de la ciudad, por parte de las fuerzas especiales del Ejército.

El 3 de noviembre del mismo año, el dirigente estudiantil John Siches es relegado junto a dos pobladores de Arica a la localidad de Pisagua, para posteriormente ser trasladado a Puerto Natales, razón por la cual los estudiantes realizan diversas manifestaciones.

El año siguiente, se mantuvo la organización social y se fue haciendo cada vez más masiva. Para el llamado de movilización que se realizó para principios del mes de septiembre, la adherencia universitaria y secundaria es nuevamente significativa, teniendo que suspender las clases de los respectivos establecimientos por unos días, a propósito de los enfrentamientos ocurridos alrededor de estos. **Y es precisamente el 6 de noviembre del mismo año 1985, que se logran realizar las primeras elecciones democráticas de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Tarapacá.**

Esta primera Federación de Estudiantes electa democráticamente al interior de la UTA fue perseguida y amedrentada, no tan solo como orgánica, sino que también de forma particular a los principales líderes del movimiento. También se puede dar cuenta del atentado que sufrió la sala de la Federación de estudiantes durante la madrugada del 16 de abril de 1986, que incluyó amenazas de muerte dirigidas a sus miembros, y rayados en que se adjudicaba este hecho: 'patria y libertad'.

Uno de los momentos más álgidos en la movilización universitaria durante la dictadura, fue el paro estudiantil que se produjo desde el 15 de Junio al 1º de agosto del año 1988, a propósito de un déficit en el crédito fiscal, durante esta movilización que se extendió por alrededor de dos meses, un centenar de estudiantes fueron detenidos y el dirigente estudiantil Jorge Aguilera, fue apresado por carabineros y culpado por portar artefactos incendiarios y atacar a los efectivos policiales, siendo trasladado a la Fiscalía Militar e incomunicado por 10 días. Esta situación, produjo importantes movilizaciones y muestras de solidaridad en la ciudad de Arica, tales como una huelga de hambre por parte de 6 jóvenes estudiantes, que duró 13 días. La realización en 5 parroquias distintas de ayunos que variaron entre 24 y 100 horas, siendo uno de los más masivos el que se realizó en la Parroquia de la Virgen de las Peñas, que congregó a más de 300 personas.

Respecto al **movimiento estudiantil secundario**, uno de los primeros asesinados a manos de la dictadura civil- militar posterior al golpe de Estado de septiembre de 1973 en la ciudad de Arica es Luis Solar Welsh, estudiante de educación media del liceo Politécnico A – 2, asesinado por la fuerza militar el 23 de octubre del mismo año, cuando Welsh tenía 18 años.

Los estudiantes secundarios de la ciudad de Arica participaron activamente en las Jornadas de Protesta Nacional, siendo en particular el Liceo Politécnico, ubicado en la calle 18 de septiembre frente al campus Saucache de la Universidad de Tarapacá, uno de los que más adhería a las protestas.

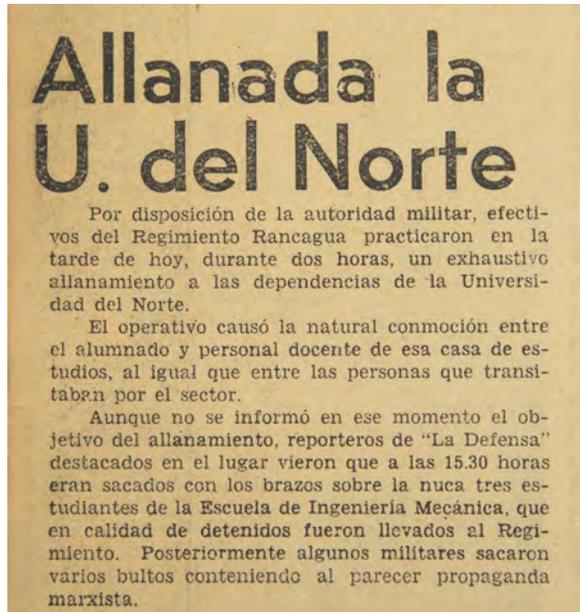
“Empezaron los cabros del Politécnico a entrar al cuento con los de la Federación. Era el tiempo de las protestas fuertes, que empezó en el ambiente universitario, que también se metió en el cuento de las peñas y se fue masificando.”²⁷

Además de la participación en las jornadas de manifestación que ocurrían en la ciudad, es de relevancia el espacio que se genera, a propósito del trabajo de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Arica, denominado Comité de Base de Enseñanza Media, el cual sacó un boletín en noviembre de 1987, dando a conocer la perspectiva de defensa de los derechos humanos que tenía un grupo de estudiantes de secundaria, entregando además su visión sobre la educación de ese entonces.

²⁷ Entrevista a Miguel Sepúlveda. Año 2017.



La Defensa de Arica
"Designado coordinador para dos "UES""
1º octubre 1973. Fondo Fundación Archivo de la Vicaría de la Solidaridad



La Defensa de Arica
"Allanada la U del Norte"
5 octubre 1973. Fondo Fundación Archivo de la Vicaría de la Solidaridad



LOS alumnos de la Universidad de Tarapacá tienen poca información sobre el nuevo Reglamento Estudiantil.

Alumnos de UTA discrepan con reglamento estudiantil

Estrella de Arica "Alumnos de UTA discrepan con reglamento estudiantil" 15 julio 1983. *Fondo Colectivo Quipu*

Preparan primeras elecciones en UTA

El Tribunal Calificador de las primeras elecciones del alumnado en la Universidad de Tarapacá está diseñando los pasos previos para evitar el mayor número de absten-

ciones durante el proceso.

Así lo informó el presidente del órgano fiscalizador del proceso y Secretario General de la Federación de Estudiantes de la UTA, Héctor González.

Estrella de Arica
"Preparan primeras elecciones en UTA" 7 septiembre 1983. *Fondo Colectivo Quipu*



Luis Alberto Contreras Oviedo, muerto en jornada de protestas el 30 de octubre 1984 a sus 17 años, en Arica. *Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*

Movimiento Cultural

El ámbito de la cultura en Arica, tanto la organización social, como los movimientos populares, tomaron un rol fundamental en el país durante la década de los sesenta y comienzos de los setenta. En la zona norte, al alero del sonido de instrumentos latinoamericanos, tales como las zampoñas, quenenas, guitarras y bongós, se hacían las campañas políticas, trabajos voluntarios y actos populares.

Una vez consumado el golpe de Estado, la dictadura y sus aparatos de inteligencia se dedican a prohibir y reprimir diversas expresiones artísticas, intentado cortar también el creciente desarrollo cultural que vivía Chile en ese entonces, ilegalizando la circulación de esta música, y del mismo modo, la utilización de instrumentos andinos, por considerarlos símbolos musicales y culturales del marxismo.

Lo anterior produjo que, de manera clandestina, a fines de los setenta y comienzos de los ochentas, en peñas y encuentros culturales que se desarrollaban a lo largo del país, se fuera fraguando una nueva forma de resistencia, que con los años fue tomando cada vez más alcance, pasando música grabada de forma artesanal de mano en mano, distribuyendo a escondidas revistas como 'La Bicicleta', realizando peñas folclóricas y organizando grupos musicales para participar en actos de oposición a la dictadura.



Acto cultural por la unidad.
1º de mayo 1984.
*Fondo Familia Cautivo
Ahumada*

Agrupación Cultural Chucuruma

Fundada entre fines de 1980, su nombre **se podría traducir desde la lengua Aymara como 'Agua que corre'**. Congregó a una importante cantidad de artistas de las diversas áreas de la ciudad, siendo Omar Baeza y Cesar Jofré dos de los principales propulsores de este espacio cultural en la región. En un primer momento, fue un trabajo más bien interno que agrupó a cerca de 10 integrantes, entre los que se encontraban, además; Humberto Jofré, Braulio Salinas, Juan Carlos Álvarez, Jackelin Morales, Oscar Arancibia, entre otros. Su trabajo se enfocó en realizar reflexiones, buscar objetivos e ir por medio de la cultura, la música y el arte, concientizando poco a poco a la ciudadanía.

El grupo formó un estrecho vínculo con la Parroquia Santa Cruz y en especial con el padre Jesuita Miguel Díaz, acercamiento que se produjo, en un primer momento, por invitaciones de parte del religioso para que lo apoyaran en la realización de las misas de la parroquia. Con el tiempo, se fue desarrollando una relación de complicidad que se tradujo en que el mismo párroco, les facilitara la Parroquia para que el grupo pudiera tener reuniones de coordinación interna, realizar actos culturales, peñas folclóricas, entre otras actividades. La condición era que luego apoyaran musicalmente en la realización de las misas.

“Fuimos fundadores gente del folclore, pero también personas que pensábamos que teníamos algo que hacer frente a lo que estaba pasando, algo más para enfrentar la dictadura, para resistir y me comprometí con la Agrupación Cultural Chucuruma.”²⁸

El primer director de la Agrupación Cultural Chucuruma fue Omar Baeza, siendo sucedido por Arancibia; las primeras apariciones incluyeron la recitación de poesías y la realización de intervenciones espontáneas en las arterias del centro comercial de Arica, en calles como 21 de mayo, en la intersección con el paseo Bolognesi, ampliando su trabajo con el tiempo y logrando llegar a diversas poblaciones y parroquias de la ciudad con su propuesta cultural y su discurso político y social.

Para la planificación de sus intervenciones se juntaban cada domingo en las dependencias de la parroquia Santa Cruz, momento en el cual definían qué tipo de actividades se realizarían en las diversas poblaciones de la ciudad.

Con el tiempo, sus intervenciones se hicieron más estructuradas y planificadas, definieron una puesta en escena, existía un locutor, se construía un libreto para la realización ordenada del acto, que contenía un momento para los poemas, para la reflexión, para la música y el canto, celebrando pascuas populares, homenajes a figuras relevantes para la cultura popular chilena, o conmemorando alguna fecha en particular.

²⁸ Entrevista a Oscar Arancibia. Año 2017.

Dentro de las actividades que se conmemoraban con la participación de Chucuruma, en articulación con la Parroquia Santa Cruz, eran los 1º de Mayo, el primer acto celebrado en esta fecha se realizó el año 1984, en unos galpones que disponía la parroquia, y que el cura Miguel Ángel Díaz facilitó para la actividad.

La Agrupación Cultural Chucuruma, fue un espacio para el desarrollo de la resistencia popular, que se desplegaba desde distintos ámbitos en la ciudad de Arica.

Agrupación Cultural Chasquillacta

Creada durante junio de 1983, en el sector norte de Arica en lo que fue la población Venceremos hasta 1973, reinaugurada por la dictadura como 11 de septiembre, y que actualmente lleva por nombre población 'Cardenal Raúl Silva Henríquez'. Este incipiente grupo comenzó con talleres dirigidos para niños y luego comenzaron a acercarse a lo que estaba pasando en otras poblaciones en el ámbito cultura, que si bien era muy acotado, se daba de forma periódica.

Chasquillacta o '**Mensajero del Pueblo**', surgió como Agrupación Cultural, gracias al trabajo territorial desplegado en los primeros años de la década de los ochenta por la Agrupación Chucuruma, siguiendo la línea de su trabajo.

"A partir de los homenajes a Violeta Parra comenzó a crecer el movimiento cultural y social, todo muy pequeño, clandestino, pero fue tomando fuerza."²⁹

Sus primeras actividades culturales se realizaron al alero de la iglesia Cristo Hermano de los Hombres, empezando poco a poco a hacer intervenciones teatrales, e incorporando con el tiempo diversos elementos como el canto y la música popular, tocando instrumentos andinos como la zampoña, la quena y el charango, desplegando su participación en diversas poblaciones de la ciudad, y con el tiempo colaborándose mutuamente con Chucuruma, quienes los apoyaban en el mejoramiento musical o realizando actos culturales de manera conjunta.

Sus presentaciones también se dieron en espacios facilitados por los sindicatos, especialmente el de estibadores marítimos, que era activo en la resistencia contra la dictadura y permanentemente realizaban actos culturales, peñas y acciones de protesta. Luego se fueron sumando otros sindicatos con los que compartían la oposición a la dictadura.

Este trabajo también significó riesgos y enfrentar una serie de amenazas permanentes, como señala Miguel Sepúlveda:

²⁹ Entrevista a Miguel Sepúlveda. Año 2017.

“Nosotros teníamos punto fijo (...) siempre estaban ahí, un tiempo nos pusimos a ensayar en la casa y nos tiraban piedras, nos quebraban vidrios, siempre había un auto afuera.”³⁰

Chasquillacta continuó con los talleres artísticos enfocados en niños, niñas y jóvenes de los distintos sectores que visitaban, organizando homenajes a personajes de la cultura popular chilena como Violeta Parra, Víctor Jara y Pablo Neruda, realizando peñas folclóricas para recaudar fondos para el mantenimiento de la misma Agrupación o en solidaridad con otras organizaciones sociales o de base.

Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo

Fundado en Arica el año 1985, nace a raíz de reflexiones que se llevaron en espacios como el Servicio de Paz y Justicia SERPAJ y las Comunidades Cristinas de Base de distintas parroquias, iglesias y capillas. Funcionó al igual que en otras zonas del país como un espacio de denuncia frente a hechos de tortura y represión por los aparatos de seguridad del Estado, en base a los principios de la no violencia activa, el compromiso social y la realización de acciones fugaces en las calles.

En un primer momento, quienes integraban este movimiento identificaron lugares donde se sabía que ocurrían violaciones de los derechos humanos y se iban a hacer las denuncias ahí mismo, esto tuvo como consecuencia que, en algunos casos, se liberaran a personas que permanecían en esos centros de detención. Posteriormente, las acciones se empezaron a hacer en lugares públicos y de concurrencia masiva, como calles céntricas, ferias libres, entre otros, con el objetivo de que todas las personas supieran lo que pasaba en el país.

Una de las primeras apariciones públicas del movimiento fue una actividad que se realizó fuera de la parroquia San José Obrero, de la que fueron parte alrededor de ocho personas, extendiendo un lienzo y tirando panfletos, actividad que no duró más de cinco minutos.

“Eran acciones en contra de la tortura, porque al igual que en Santiago, como en otras partes del país se seguía torturando. (...) Entonces se hacían acciones con una metodología rápida, de denuncia y desaparecíamos, eran no violentas y recogíamos la mística del padre José Aldunate, teníamos también una reflexión respecto de lo que estábamos haciendo, a hacer conciencia de lo que significaba la tortura y lo que había sido la muerte de Sebastián Acevedo y era un planteamiento ético de que en este país no se podía seguir torturando y se tenía que recuperar la democracia.”³¹

³⁰ Ibídem.

³¹ Entrevista a Estrella Cañipa. Año 2017.

Para cada una de estas intervenciones, se contaba con una red de colaboración local, con el objetivo de tener contacto directo con la Comisión Chilena de Derechos Humanos a nivel local, por cualquier situación de peligro que pudiera ocurrirle a alguien del movimiento. Estas acciones se iban planificando en relación a la contingencia nacional y exigía mucho trabajo de preparación previa, para hacer lienzos y coordinar los mecanismos de protección que eran necesarios.

“Cada vez que pasaba algo hacíamos esa protesta. (...) se empezaron a hacer denuncias y todo lo que significara en contra de la dictadura y denunciando lo que hacía Pinochet. Queríamos que la gente se enterara.”³²

Las personas que formaron parte de este movimiento recibieron amenazas y amedrentamiento de parte de agentes de seguridad del Estado, esto también afectó a sus familias y entorno cercano.

³² Yolanda Mora en entrevista a Mujeres de Luto y Derechos Humanos. Año 2017.

CASTIGO A LOS TORTURADORES.

Desde 1973, en Chile se practica la tortura. Los torturadores circulan hoy libremente por las calles. El pueblo los denuncia. Ellos son criminales, protegidos por la dictadura de Pinochet.

Algunos de ellos son:

= Luis Herrera Araya. Inspector de Investigaciones de Chile. Declarado reo en 1988, por el delito de tortura. Luego dejado libre de todo cargo.

¡CASTIGO A LOS TORTURADORES!

- Manuel Contreras Sepúlveda. General de Ejército (C.N.I.). Responsable de numerosos casos de tortura, muerte y asesinatos.

¡CASTIGO A LOS TORTURADORES!

= Pedro Rivera Aedo. Inspector de Investigaciones. Declarado reo en 1988, por el delito de tortura. Luego dejado libre de todo cargo.

¡CASTIGO A LOS TORTURADORES!

- Héctor Díaz Anderson. Capitán de Carabineros de Chile. Responsable de muerte en tortura.

¡CASTIGO A LOS TORTURADORES!

= Marco Antonio Ramírez. Inspector de Investigaciones de Chile. Declarado reo en 1988, por el delito de tortura. Luego dejado libre de todo cargo.

¡CASTIGO A LOS TORTURADORES!

Mov. Contra la Tortura Sebastián Acevedo.

SE DETIENEN EN ARICA
LOS ATRAPADOS A LOS DEBERES HUMANOS
SE VIOLAN HOGARES
SE DETIENEN POBLADORES
SE GOLPEAN MUJERES
SE MALTRATA SIN PIEDAD A LAS PERSONAS.
AVALADOS POR AUTORIDADES INJUSTAS E INMORALES
CON FISCAL Y JUECES DE LA DICTADURA.

Denunciamos:

Que el día 03 de Enero de 1989, siendo las 06:00 hrs. miembros de la Comisión Civil de Carabineros de Chile en conjunto con el Fiscal Militar Juan Rano, allanaron violentamente los domicilios de pobladores y estudiantes, los cuales se encuentran detenidos ignorándose su situación judicial y su integridad física.

Fueron detenidos:

FERNANDO HUMBERTO BASTIAS ECHIBURU, albañil,
AMELIA CRISTINA BASTIAS ECHIBURU, redera
IRMA BASTIAS ECHIBURU, labores de casa.
ODETTE LOPEZ HORNÁZABAL, estudiante Ped. Historia y geografía, UTA.
CLAUDIO TORO HERRERA, estudiante Ped. Historia y Geografía UTA.
ALEXIS CUEVAS ZAMBRANO, estudiante Ped. Castellano, UTA.
JUAN BAUTISTA JOFRE GALLARDO, estudiante Educación Física, UTA.
CAROLINA VIDELA OSORIO, estudiante nocturno.
PATRICIO ALBERTO JARA ARIAS, cesante
EFRAIM MIROSNICK, estudiante Ingeniería, UTA.
FRANCISCO JAVIER VILLEGAS, estudiante Fed. Castellano UTA.
FERNANDA CAUTIVO AHUMADA y DOLORES CAUTIVO AHUMADA, hermanas de SALVADOR CAUTIVO AHUMADA (asesinado en rotonda tuccapel el 31-12-88) detenidos el mismo día e incommunicadas.

Mov. Contra la Tortura Sebastián Acevedo.

EXIGIMOS SU LIBERTAD

FERNANDO HUMBERTO BASTIAS ECHIBURU
AMELIA CRISTINA BASTIAS ECHIBURU
IRMA DEL CARMEN BASTIAS ECHIBURU
ODETTE LOPEZ HORNÁZABAL
CLAUDIO TORO HERRERA
ALEXIS CUEVAS ZAMBRANO
FRANCISCO JAVIER VILLEGAS
CAROLINA VIDELA OSORIO
JUAN BAUTISTA JOFRE GALLARDO
EFRAIM MIROSNICK
PATRICIO JARA ARIAS
FERNANDA CAUTIVO AHUMADA
DOLORES CAUTIVO AHUMADA

EXIGIMOS SU LIBERTAD

Panfleto. "Exigimos su libertad"
Movimiento Contra la Tortura
Sebastián Acevedo denuncia el
allanamiento y posterior detención
de 13 personas, el día 3 de enero 1989.
Fondo Familia Cautivo Ahumada

Mov. Contra la Tortura Sebastián Acevedo

2.2 IQUIQUE

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Iquique y Pisagua AFEPI

Los miembros de la Agrupación de Familiares AFEPI comenzaron a organizarse a partir del año 1975, por iniciativa de Baldramina Flores, madre de Humberto Lizardi Flores, ejecutado el 11 de octubre del año 1973 en Pisagua, a sus 26 años; por orden del Consejo de guerra constituido el día anterior, donde se sentenció a otras cuatro personas más:

Julio Cabezas Gacitúa, 45 años.

José Córdoba Croxato, 35 años.

Mario Morris Barrios, 27 años.

Juan Valencia Hinojosa, 51 años.

Los cuerpos de las víctimas nunca fueron entregados a sus familiares y es en 1990, gracias a relatos de testigos, que se descubre la fosa común al final del cementerio de Pisagua, donde son reconocidas 19 víctimas, que hasta la fecha se encontraban desaparecidas.

“No entender qué era ser un detenido desaparecido, algo tan antinatural, que cuesta entenderlo. (...) Llegaban las mamás, llegaban las hijas, llegaban familias con niños, el maltrato era tremendo, porque eran gritos, humillaciones, burlas. (...) Había trece Regimientos, entonces íbamos un día a uno, por la tarde a otro, a buscar, a preguntar, íbamos al instituto médico legal y ese ha sido nuestro peregrinaje toda la vida.”³³

La AFEPI en sus inicios acogió a personas afectadas por la dictadura civil- militar, como familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos provenientes de cualquier lugar de Chile, presos políticos y relegados.

“Yo me integré a la Agrupación cuando estaba la señora Baldramina Flores, con un grupo de compañeros, amigos, la mayoría no era de partidos, simplemente eran amigos de los ejecutados, de los desaparecidos. Poco a poco nos fuimos conociendo más, nos fuimos agrupando. Había una organización que se llamaba CPS, Comité Permanente de Solidaridad y dependía de la iglesia. Después estuvo la Comisión Chilena de Derechos Humanos con Flavio Rossi que tuvimos nexos, nos fuimos integrando, pudimos visibilizarnos, pudimos hacer manifestaciones. (...) con algunos abogados salíamos a buscar, en la madrugada en plena dictadura.”³⁴

³³ Héctor Marín en entrevista a Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Iquique y Pisagua. Año 2017.

³⁴ Ibídem.

Dentro de las primeras actividades realizadas, destaca la misa organizada en la Catedral de Iquique desde el 11 de octubre de 1974³⁵ sin interrupciones hasta el año 2013. Este fue uno de los primeros espacios de encuentro que tuvo la sociedad iquiqueña opositora a la dictadura.

El año 1987, con el apoyo del abogado Carlos Fresno, la AFEPI presentó una querrela, es decir 14 años después de los acontecimientos de Pisagua. La causa pasó a la Justicia Militar y fue sobreseída.

Personas como Héctor Marín, Lisabeth Millar, Baldramina Flores, Engracia Palominos, Héctor Taberna, Rosa Tassara, Flavio Rossi, Yanino Dávila, Armando Vergara, entre otros, han sido dirigentes visibles de esta organización, llevando a cabo actividades como el Árbol de la Vida, que se desarrolla desde el año 2010 todos los 10 diciembre, día internacional de los derechos humanos y consiste en ir decorando un pino de navidad, con las fotografías de los ejecutados políticos de Pisagua. Esto en nombre de la memoria y con el fin de acompañarse entre familiares en fechas especialmente sensibles.

La AFEPI, editó un boletín mensual donde publicaban un resumen de las actividades de la organización para poder hacerlas conocidas dentro de la comunidad, este boletín era repartido de forma clandestina y se recibía una colaboración voluntaria a cambio.

Cabe agregar que la AFEPI fue desde sus inicios una entidad de hecho, hasta el año 2014 cuando se constituyen como una organización social y obtienen su personalidad jurídica, permitiéndoles postular a los fondos estatales, presentando proyectos para desarrollar sus actividades y mantenerse vigentes hasta el día de hoy, trabajando por la memoria, la justicia, junto a otras organizaciones de derechos humanos de la zona norte.

“Hay gente que sabe dónde están. Siento desconfianza, odio no, pero desconfianza sí. (...) Hoy lloramos, pero mañana vamos a reír, nosotros nos juntamos a compartir y a hacer familia.”³⁶

³⁵ Por motivo del primer año en que se publica el Consejo de Guerra en que son ejecutadas las 5 víctimas ya mencionadas y de las que no se supo sobre el paradero de sus cuerpos hasta el año 1990.

³⁶ Lisabeth Millar en entrevista a Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Iquique y Pisagua. Año 2017.



Humberto Lizardi Flores, ejecutado en octubre 1973, en Pisagua a sus 26 años. *Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*



Julio Cabezas Gacitúa, ejecutado en octubre 1973, en Pisagua a sus 45 años. *Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*



José Córdoba Croxato, ejecutado en octubre 1973, en Pisagua a sus 35 años. *Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*



Mario Morris Barrios, ejecutado en octubre 1973, en Pisagua a sus 27 años. *Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*



Juan Valencia Hinojosa, ejecutado en octubre 1973, en Pisagua a sus 51 años. *Archivo Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*





Cementerio de Pisagua.
Archivo Museo de la Memoria
y los Derechos Humanos



Trabajos en fosa de
Pisagua, 1990. Fondo
Fundación CREAR

EN PISAGUA, CERCA DE IQUIQUE ¡UBICAN FOSA CON DIEZ FUSILADOS!



Juan Valencia



Luis Lizard



Freddy Taberna



Humberto Lizard



Antonio Ruiz



Carabineros, Investigaciones, autoridades de gobierno y personeros de derechos humanos prosiguen excavaciones, porque se presume que hay más cadáveres aún. Identificados los cuerpos de Juan Carlos Valencia Hinojosa y Julio César Cabezas, quienes fueron detenidos y desaparecidos en 1973 (Págs. 10 y 19)

Iglesia

En el Santuario Nuestra señora de Lourdes- Gruta de Cavancha³⁷, liderados por el padre Ángel Fernández y los curas oblatos³⁸, desde principio de los ochentas, facilitó sus instalaciones para que funcionaran estudios radiales, donde se grabaron programas³⁹ como “Comisión de Derechos Humanos”, “Tribuna Laboral” y “Primera Línea”, los que estaban enfocados a entregar un mensaje opositor respecto a la dictadura e informar a la población acerca de las violaciones de derechos humanos que ocurrían a diario. Esta iglesia contribuyó a la rearticulación del tejido social que había sido anulado por la dictadura y sus prácticas represivas. Desde este lugar surgieron los primeros esbozos de movilización social, que tendrían lugar, especialmente desde 1984 en adelante.

El cura Ángel Fernández, se caracterizó por ser una persona directa y de carácter fuerte, existen relatos donde interrumpía las misas e individualizaba a los agentes de la CNI, que se encontraban infiltrados, para invitarlos a retirarse.

Catedral de Iquique: liderada por el cura Franklin Luza, quien tuvo un rol activo en la resistencia contra el régimen dictatorial.

Las principales actividades promovidas, fue la creación de un comedor solidario, en el que en su mayoría asistían jóvenes universitarios. Este espacio, además servía para realizar conversatorios, talleres y exposiciones con el objetivo de ir creando conciencia. Franklin Luza expresa que la Catedral contaba con un punto fijo de la CNI, quien estaba encargado de recopilar información respecto a los movimientos políticos dentro de la iglesia. Desde 1984 en adelante, y con la llegada de relegados, la Catedral de Iquique centró sus esfuerzos en brindar apoyo a las personas que habían sido derivadas a los poblados del interior de la región, la ayuda consistía en abrir los canales de comunicación con sus familiares y acompañarlos con ayuda humanitaria.

Esta Catedral abrió sus puertas durante las movilizaciones sociales y se constituyó un refugio para quienes estaban siendo perseguidos.

Pastoral Obrera de Iquique: Comienza a funcionar a mediados de los ochenta, y su función principal fue brindar apoyo a sindicatos y trabajadores, junto con el desarrollo

³⁷ La península de Cavancha es uno de los sectores habitado por las personas de los estratos socio-económicos más altos de la ciudad de Iquique, por lo que cumplió un rol estratégico para la lucha contra la dictadura.

³⁸ Congregación de Misioneros Oblatos de la Beata Virgen María Inmaculada, más conocidos como Misioneros Oblatos de María Inmaculada. Es una congregación religiosa católica clerical de derecho pontificio, fundada en el año 1816, con el objetivo de dedicarse por entero a la educación de niños y jóvenes, y a las misiones de evangelización. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Misioneros_Oblatos_de_Mar%C3%ADA_Inmaculada

³⁹ Los programas eran realizados por la Comisión de Derechos Humanos, la CEPAAT y la periodista Anyelina Rojas.

de las escuelas de verano en el Colegio Don Bosco. Se desarrollaron talleres abiertos a la comunidad desde folclore, educación cívica, deportes, entre otras actividades. Estos talleres cumplieron un rol fundamental para generar un espacio de mayor confianza y libertad de expresión, donde las personas opositoras podían juntarse con menos temores a represalias.

Cabe destacar que la iglesia tuvo una participación durante el plebiscito de 1988, colaborando con el conteo de votos, que llevó la oposición, organizando a las personas que querían cooperar en este proceso. Varios centros de recopilación de cómputos estuvieron situados en dependencias de la Iglesia.

Comisión Chilena de Derechos Humanos

La Comisión Chilena de Derechos Humanos de la Región de Tarapacá inicia su funcionamiento durante el año 1982, encabezados por los abogados Carlos Vila, Germán Valenzuela y Raúl Montoya, quienes se dedicaron a organizar la ayuda social en dos principales vías de acción, que consistieron en llevar adelante las primeras acciones legales respecto a los asesinatos cometidos en el campo de concentración y exterminio de Pisagua, presentadas a finales de 1979 y comienzos de 1980. Por otro lado, se abocaron a brindar apoyo a las detenciones arbitrarias sucedidas en las manifestaciones sociales, así como también apoyar a víctimas y familiares que vivían la vulneración de sus derechos.

Cabe señalar también que el rol de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, no sólo se centró en la defensa y representación de las víctimas, sino que también realizó una labor educativa con las distintas organizaciones sociales, contribuyó en los procesos críticos de reflexión y formó a diversos grupos de personas en torno a los derechos de los ciudadanos.

Además, asumió un rol de difusión pública de todos aquellos casos de atropellos a los derechos humanos, a través de un programa radial. Éste fue el primer espacio de difusión masiva que tuvieron los opositores para manifestarse. A modo de consecuencia de esta acción, mientras se emitían nuevos capítulos, se generaba mayor represión, ante lo que las personas se fueron organizando y generando lazos para asumir una lucha colectiva.

En consecuencia, el trabajo de la Comisión Chilena de Derechos Humanos logró reunir a las personas y sus agrupaciones; permitiendo visibilizar que los opositores a la dictadura eran capaces de organizarse para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos y prestando apoyo profesional y humano para articular y fomentar la resistencia.

Es importante dar cuenta que algunos miembros de esta Comisión sufrieron permanente persecución y hostigamiento. En ocasiones recibieron disparos en sus oficinas, lo que generó que se presentaran recursos de protección. También algunos de ellos fueron relegados a otras ciudades del país.



Interpone en mi derecho 23/3/84
[Signature]

Recurso de amparo.

I. Corte.
GERMAN VALENZUELA OLIVARES, abogado, domiciliado en Iquique, Pasaje Dolores 3084, Villa Magisterio, a US. I. digo: En uso del derecho que me confiere el Art. 21 inciso final de la Constitución Política del Estado de Chile, en relación con los Arts. 306 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, vengo de deducir recurso de amparo preventivo en mi favor, fundado en las razones que paso a exponer:

Me asiste el fundado temor que funcionarios de los Servicios de Seguridad (CNI), del Servicio de Investigaciones, de Carabineros, o de cualquier otros Organismo Policial o de Seguridad, en las próximas horas, procederán a aprehenderme por supuesta responsabilidad en actividades políticas de carácter subversivo. Esta situación, ha llegado a mi conocimiento por diversos llamados telefónicos que me han sido formulados a mi oficina profesional conteniendo amenazas y advertencias respecto a este peligro. De la misma manera, he podido constatar una vigilancia sistemática en torno a mis actividades profesionales por personas que se desplazan en vehículos con personas que no he podido identificar. Todo lo dicho, revela el evidente propósito de amedrentarme en torno a mis actividades diarias, lo cual implica una grave amenaza o perturbación a mi derecho a la libertad personal y seguridad individual.

Las circunstancias anotadas son aquellas a que se refiere la Constitución Política del Estado en su Art. 21 inciso final, razón por la que corresponde que este I. Tribunal

Recurso de amparo en favor del abogado Germán Valenzuela Olivares. Iquique 23 marzo 1984. Extracto. *Fondo Germán Valenzuela*

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

RECURSO DE AMPARO

En virtud de lo expuesto, disposiciones invocadas y Arts. 306 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, A US. I. RUEGO tener por presentado recurso de amparo preventivo en mi favor, dictando todas las medidas que se estimen pertinentes para restablecer el imperio del Derecho y asegurar mi debida protección.

En el presente caso de amparo preventivo en mi favor, fundado en las razones que paso a exponer:

Me salta el fundado temor que fundamenta de los Servicios de Seguridad (GMI), del Servicio de Investigaciones de Carabineros, o de cualquier otro Organismo Policial o de Seguridad, en las próximas horas, procederán a aprehenderme por supuesta responsabilidad en actividades políticas de carácter subversivo. Esta situación, ha llegado a mi conocimiento por diversos llamados telefónicos que me han sido transmitidos a mi oficina profesional conteniendo amenazas y advertencias respecto a este delito. De la misma manera, he podido constatar una vigilancia sistemática en torno a mis actividades profesionales por personas que se desplazan en vehículos con placas que no he podido identificar. Todo lo dicho, revela el evidente propósito de amenazar y perturbar mis actividades diarias, lo cual implica una grave amenaza a perturbación de mi derecho a la libertad personal y seguridad individual.

Las circunstancias antes mencionadas son aquellas a que se refiere la Constitución Política del Estado en su Art. 21 inciso final, tanto por la que corresponde que este Tribunal arbitre las medidas necesarias para restablecer el imperio del Derecho y asegurar mi debida protección.

POR TANTO,

Hablando del derecho a la vida

En el mes de octubre la Comisión de Derechos Humanos realizó dos jornadas sobre la problemática "LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE". El Boletín Poblacional muestra una síntesis de lo que fueron las opiniones de los pobladores sobre los temas tratados y apoyo de vídeo.

SRA. JUANA, dueña de casa Población Jorge Inostroza: ...Yo no tengo qué darle a mis hijos, pero si yo voy a la plaza a repartir papeles me llevan presa, me llevan a Pisagua. Simplemente yo no tengo mis derechos humanos de decir, yo tengo hambre y necesito que a mi esposo le den un trabajo o que yo recupere mi trabajo.

ABOGADO: Ya no tiene derecho.

SRA. JUANA: Claro, una no tiene derecho. Yo hace unos años tenía mi buen trabajo y porque mi papá tenía sus ideas salimos volando del trabajo y nos cortaron los brazos. Ahora una no puede trabajar en nada porque salió por política porque no tenía sus ideas.

ABOGADO: ¿Qué otra cosa tiene la película que a usted le haya gustado? Por ejemplo, ¿que la gente salga a defender la vida? Es importante la vida, fíjese que hay una cosa que este fenómeno de que la gente saliera a defender la vida no se había dado en la historia de Chile. Entonces quiere decir que es muy grave el atender contra la vida para que se produzca esta reacción. Sale la gente a las calles a defender la vida o sea lo más fundamental, es como defender la subsistencia.

SRA. JUANA: Uno sale a gritar que uno tiene hambre, grita que se arregle el país para todos, entonces, ¿quiénes son ellos para quitarle la vida al padre, a la madre, dejar niños huérfanos y todo porque uno reclama sus derechos.

TRABAJADOR (refiriéndose a la película): Estoy de acuerdo con la opinión de ella, que los carabineros, si ellos no hubiesen llegado, la protesta sería pacífica. Por último, la gente se calma y se va pero ellos vienen a provocar.

ABOGADO: La Iglesia fue la pionera en la defensa de los Derechos Humanos, primero formaron un grupo que se llamó Comité Pro Paz, formado por abogados que defendían a la gente distinguida por sus ideas, luego se cambió el nombre por Vicaría de la Solidaridad formada por gente muy capacitada y que defiende los Derechos Humanos de personas perseguidas, relegadas, exiliadas, torturadas o detenidas.

Luego surge otro organismo que defiende los De-



rechos Humanos en forma independiente; después en Iquique el "84" se forma una comisión, cuya tarea era defender a la gente que era apresada, detenida, relegada, pero era importante dar a conocer a la gente lo imprescindible que son los Derechos Humanos y la necesidad de defenderlos.

Por ejemplo: Muchas personas nunca habían visto una cosa como ésta, una realidad que es importante que la gente conozca y esa es una tarea de la Comisión de los Derechos Humanos, o sea una tarea educativa.

DON JUAN, Poblador: Nosotros no queremos destruir la sociedad. Muchos piensan que nosotros queremos hacer cosas por nuestra cuenta, no es esa la verdad.

POBLADOR, Universitario: Con respecto a todo lo que está sucediendo, habría que decir que no son todas las personas las que están informadas. Hay muchas que no saben lo que pasa con respecto a los problemas sociales y políticos que nos afectan. Una de las cosas importantísimas, creo yo, es la falta de conocimiento que existe aquí en la ciudad de Iquique, o si existe aquí, no se da a conocer, por el motivo de que quizás nosotros no nos hemos sentido muy afectados como otras ciudades de nuestro país entre el Gran Santiago y de Santiago al Sur, en que la gente se está muriendo de hambre. La gente no tiene cómo vivir, no tiene zapatos. Los niños y esto yo lo sé, lo he visto, porque yo vengo del sur y he visto a niños arrastrados muriendo de hambre. Niños de cinco años aspiran neoprán por la lluvia. Y ésa es una realidad.

DON JUAN, Poblador: Creo que las autoridades del gobierno están echando a la gente en contra de la Iglesia, diciendo que en la Iglesia se hace política. Yo creo que la tarea de las autoridades cristianas es que los sacerdotes nos tengan bien informados, de que nos haga entender la diferencia que hay entre defender la vida y hacer política.

En verdad es grave esta situación, entonces esto quiere decir que el gobierno está gobernando con gente que no es cristiana, que no cree en Dios, y eso es muy delicado en Chile, porque en Chile, en toda su historia, se ha demostrado cristiano. Entonces si nosotros vemos que aquí en Chile están muriendo jóvenes, carabineros, pobladores, no lo podemos aceptar.

Esta violencia nunca se ha visto antes. Entonces los cristianos estamos en contra de esta violencia.

RESUMEN PROGRAMASC.CH.D.H.

MEDIO DE COMUNICACION : Radio Iquique f.m. stereo
 NUMERO DE PROGRAMAS : 4 programas de 30' c/u
 FECHAS DE PROGRAMAS : Domingos 5,12,19,26 de julio de 1987 .--

DOMINGO 5 DE JULIO

Programa habitual de la Comisión de Derechos Humanos de Iquique.

Temas a tratar y sus participantes :

- A.- Alrededor de 30 personas , en su mayoría jóvenes, se concentraron la noche del 2 de julio en la plaza condell, en respuesta al llamado de movilización formulado por organizaciones poblacionales, de trabajadores y mujeres.
 Cerca de las 21 hrs. Carabineros se presentó en el lugar sin que se produjeran desórdenes ni detenciones.
 La movilización continuó el día 3 en las poblaciones.
- B.- El Consejo Directivo de la Unap inició una investigación sumaria a raíz de los hechos ocurridos por el llamado a movilización por la zonal norte del Confech. (rayados en paredes de la Unap)
 En entrevista a este programa el presidente de la Feunap, Raul Muñoz Torino señaló que los estudiantes no tienen canales de expresión. Posteriormente indicó que para que se genere una verdadera armonía entre estudiantes y autoridades ambas deben estar dispuestas a lograrlo. Finalmente Muñoz Torino manifestó en cuanto a la investigación sumaria : " no hay cargos ni acusaciones concretas, no obstante los estudiantes son llamados a declarar ".
- C.- Se continuó con la difusión al hecho producido en Mamiña cuando tres dirigentes de la Comunidad de Aguas de dicho pueblo fueron detenidos durante dos horas por funcionarios de Carabineros, al oponerse, cuando los policías extrajeron ilegalmente agua de la vertiente llamada el tambo.
 La Comisión de Derechos Humanos de Iquique presentó un recurso de Amparo el que fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Iquique basándose en que Carabineros negó la detención.

(continuación ² informe de julio)

En entrevista con este programa el presidente de la Comunidad de Aguas Baldomero Cholele que esta organización tiene origen inmemoriales.
Por su parte el poblador Gumercindo Mamani ser entrevistado por la comisión manifestó que no se les esta negando el agua a carabineros sino que deben ser respetados los derechos legitimamente constituidos.

- D.- Se da a conocer los resultados de las elecciones en el colegio de profesores provincial iquique :
Lista A de oposición = 6 candidatos
Lista D del oficialismo = 3 candidatos
En entrevista con el programa Rosa Tassara del Castillo al obtener amplia mayoría conjuntamente con Hugo Bolívar Salazar, da a conocer su pensamiento por la amplia mayoría.
Luego la entrevistada se refiere a la conformación de una lista unitaria al periodo 86-87.
Finalmente la dirigente gremial da a conocer las líneas a seguir al asumir en el mes de agosto el nuevo directorio del Colegio de Profesores Regional Iquique.

DOMINGO 12 DE JULIO

- A.- Se da inicio en programa habitual de la Comisión de Derechos Humanos de Iquique, el mes aniversario de este espacio radial.
Al respecto se entrevista a Angélica Pallerás por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Iquique.
Las preguntas respondidas son: El aporte del espacio y significado para la organización estos tres años.
En entrevista similar se destaca al dirigente sindical y presidente del Sindicato de Tripulantes de Navas Especiales de Iquique Sergio Olivares Alfaro.
- B.- Nuevamente se difunde la actividad del Comedor Estudiantil de los alumnos de la Unap, que funcionan en un local de la Iglesia Católica. La encargada de la preparación de estos alimentos es la pobladora Rosa Lara, quien relató el momento por el cual atraviesa el comedor y formulo un llamado a la comunidad en especial.
Por su parte el alumno de la carrera de Biología Marina Luis Cáceres, da a conocer cuales son las consecuencias de una mala alimentación.
Finalmente la estudiante Calameña Jacqueline Lazo relató el motivo que la llevo a ingresar al comedor estudiantil, el problema de la distancia que deben recorrer para recibir un plato de comida y que lamentablemente a raíz de esta situación el redimiento de los alumnos especialmente mechnones no es el más elemental de acuerdo a sus capacidades.

(continuación 3 informe mes de julio)

- C.- Finalmente se da a conocer la información que : Personeros de las Comisiones de Derechos Humanos de Arica, Calama, Iquique, Antofagasta y Tocopilla. del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y de otros organismos como el comité Permanente de Solidaridad CPS y el Frente - Amplio de Mujeres de Iquique (FAMI)
Se reúnen en una jornada los días 11 y 12 de julio en una jornada de educación en derechos humanos y organizar a posterior la escuela de monitores para la zona norte del país.

DOMINGO 19 DE JULIO

Por motivo que la mayor parte del quehacer de la ciudad se encuentra paralizada por efecto de la Fiesta de la Tirana se decide :
Conjuntamente con el programa radial Tribuna Laboral de Cepaat difundir un espacio musical en conjunto con duración de una hora.

DOMINGO 26 DE JULIO

- A.- El equipo que prepara la comisión de derechos humanos (programa radial) dejando un poco al margen el ambito noticioso, realiza un espacio especial de aniversario .
Opinan sobre el programa y los tres años :
- a.- Helmut Gnadl....Pastor de la Iglesia Metodista de Iquique
 - b.- Juana Reyes....Presidenta Comité Permanente de Solidaridad
 - c.- Hugo B Bolívar...Dirigente Colegio de Profesores de Iquique
 - d.- Carlos Carmona..Dirigente Federación Pesquera-S.P Giordano
- B.-Se entrega un comentario sobre el aniversario y la importancia del programa radial del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Iquique- Abogado Germán Valenzuela Olávares.
- C.-Finalmente se agrega un informe especial con la periodista - Anyelina Rojas V. sobre la Senadora Comunista Julieta Campusano Chavez.


E. LOCUTOR PROGRAMA RADIAL

RESUMEN GASTOS CCHDH

JUNIO 1987

MEDIO DE COMUNICACION	:	Radio Iquique f.m. stereo	
TOTAL DE PROGRAMAS	:	4 ediciones de 30 minutos c/u	
LOCOMOCION	:	Estudio de grabación y notas.....	\$ 2.000,00
HONORARIOS DE LOCUTER	:	Pago del mes de julio.....	\$10.000,00
TOTAL DE GASTOS	:	Mes de julio de 1987.....	\$12.000,00


MASUÉN ROJAS HURTADO
RUT 8.162.472-9 IQUI.

IQUIQUE JULIO DE 1987.-

Comité Permanente de Solidaridad

El Comité Permanente de Solidaridad CPS se funda el año 1985 y nace desde la Iglesia, con la intención de tener una presencia activa y organizada que se acercara directamente a la comunidad. Personas como Yanino Dávila, Guillermo Ross-Murray, Genaro Soto, Yubiza Calderón, Juana Taucare, Flavio Rossi, Baldramina Flores, Miguel Romero y Francisco Murillo, destacan como participantes activos de este Comité.

El CPS cumplió dos funciones principales, la primera fue brindar apoyo a los relegados y perseguidos por la dictadura civil-militar; la segunda consistió en prestar ayuda a familiares de torturados y desaparecidos, generando y estrechando lazos con diversas agrupaciones e instituciones. Su local de funcionamiento estuvo ubicado en la calle Latorre, en pleno centro de la ciudad.

“Les llevábamos mercadería, ropa, correspondencia de sus familiares. Fue una labor muy bonita. (...) los militares nos paraban en el camino y nosotros disfrazábamos diciendo que íbamos de paseo, pero todo era para los relegados.”⁴⁰

Según comunicados que el mismo Comité difundía, se autodefine como “una instancia unitaria de encuentro de organizaciones de Iglesia, de defensa de los derechos de las personas y de los pueblos, trabajadores, profesionales, mujeres y estudiantes que aspiran a vivir en una sociedad en que se practique la justicia y se respeten la libertad y la dignidad de las personas.”

En la tarea de brindar apoyo a los relegados y canalizar la ayuda enviada desde Santiago, el CPS tuvo que traspasar una serie de obstáculos para entregar ayuda humanitaria, incluso sus miembros recibieron amedrentamientos por parte de las fuerzas de seguridad pública.

Con el apoyo y trabajo en conjunto con abogados de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, lograron conseguir la libertad de algunos relegados, los que eran alojados durante la estadía en la ciudad; facilitaban canales de comunicación y se les ayudaba en el traslado a sus ciudades de origen.

Cabe recalcar que el CPS, más allá de su origen eclesial, debido a lo amplio y heterogéneo, se constituye como una institución no dependiente de la Iglesia Católica, por lo que el Obispado de Iquique no proporcionó recursos para el desarrollo de actividades, pero sí, facilitó algunos espacios en las parroquias e iglesias, para que éstas se realizaran.

Durante la época del plebiscito de 1988 el equipo del CPS se organizó para hacer tareas de educación y orientación con la población. Él mismo 5 octubre formaron

⁴⁰ Francisco Murillo en entrevista Comité Permanente de Solidaridad. Año 2017.

brigadas, con apoyo de miembros de la iglesia, para monitorear qué condiciones de seguridad había en las calles y en localidades aledañas a Iquique, con el fin de denunciar irregularidades y que las personas se atrevieran a salir a votar.

“Había mucho miedo de que fracasara este proceso. (...) también se creía que en Iquique iba a ganar el Si por la alta población militar, pero eso no fue así.”⁴¹

Derechos Humanos y Solidaridad. Boletín
informativo de la Comisión de Derechos Humanos
y el Comité Permanente de Solidaridad. →
Iquique.
Fondo Fundación CREAR

⁴¹ *Ibíd*em

DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD

*Boletín informativo de la Comisión de Derechos Humanos
y Comité Permanente de Solidaridad Iquique.*



PRESENTACION

COMPARTIENDO LA INFORMACION

Información y poder muchas veces llegan a ser sinónimos. Cuando la información no es compartida, cuando la información no es socializada, refleja la absolutización del poder y es su arma más poderosa.

Cuando el poder es absoluto las noticias son manipuladas, instrumentalizadas y dosificadas. Pierden su calidad de información, de exposición crítica de los acontecimientos, para transformarse en una herramienta que, distorsionando los hechos, ocultando lo que puede cuestionar la imagen prefabricada que esconde la realidad, crea falsas expectativas y adormece las conciencias.

A más información, más participación.

Si queremos construir un país libre y democrático en el cual todos compartamos el poder, será necesario entregar una información veraz, difundida y compartida por la gran mayoría, ya que conociendo la realidad juntos, podemos modificarla de acuerdo con los legítimos intereses de todos.

Conscientes de la importancia de la información y de su difusión, pensamos que no debemos dispersar trabajo, esfuerzo y capacidad. Debemos unirnos para que llegue a todos con más fuerza, privilegiando al mismo tiempo a nuestra ciudad, a nuestra región que tan poco conocemos. Debemos lograr también que de todos los sectores obtengamos la mayor documentación, para que todas las acciones emprendidas en favor de los derechos humanos, en favor del retorno a la democracia, sean conocidas y tengan resonancia.

Por estos motivos, la Comisión de Derechos Humanos y el Comité Permanente de Solidaridad, se unen en esta tarea solidaria de entregar información, así ésta podrá llegar más lejos por el impulso que esta unidad genera.

Queremos que la información sea la expresión de la mayoría, de nuestra comunidad; no monopolio de una minoría.

Es una tarea difícil, pero creemos que es la respuesta a una inquietud que todos compartimos.

Invitamos a los iquiqueños, hombres y mujeres, a apoyarnos, a unirse a nosotros, a formar un solo frente.

La fuerza de la verdad siempre termina por triunfar.

INFORME DE LA O.N.U.

IQUIQUE, LOS DERECHOS HUMANOS Y EL INFORME DEL RELATOR VOLIO

INTRODUCCION

A pesar de nuestro secular aislamiento geográfico y cultural, los iquiqueños hemos tenido ocasión de conocer los aspectos más importantes del informe del relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en Chile, el abogado de Costa Rica, Fernando Volio. El contenido del informe, que cayó como un balde de agua fría sobre la cabeza de quienes ejercen el poder en nuestro país, no dejó margen a dudas: Chile está sometido a un régimen dictatorial donde no se respetan los derechos más elementales de sus habitantes. "La causa fundamental para que tales violaciones a los derechos humanos ocurran, es la existencia de un gobierno que no se funda en el principio de la autodeterminación de los pueblos", dice textualmente el informe. Agrega que la situación es grave porque el sistema político hace posible que se realicen dichas violaciones a los derechos Humanos y que se impida u obstaculice la investigación y sanción de los atropellos a la libertad.

El informe es pródigo en la referencia a situaciones detestables, que obedecen a la acción del gobierno chileno o de sus agentes: la existencia de la tortura, el drama de los detenidos desaparecidos, el exilio, los asesinatos políticos (como los de Parada, Guerrero y Nattino); la acción de grupos armados de civiles (o vestidos como civiles) que secuestran, amenazan, detienen, interrogan o asesinan, la intervención en las universidades, y muchas otras formas de agresión, más o menos violentas a las personas e instituciones, tienen su origen en la existencia de un orden jurídico no democrático cuya característica más importantes es la concentración del poder en una sola persona quien lo ejerce sin contrapeso ni medida.

Esta patética visión de la realidad chilena fue captada por el relator Volio a través del examen de cientos de informes, testimonios y documentos que conoció antes y durante su visita a nuestro país en el mes de enero pasado. Dentro de los casos referidos, hubo dos acontecidos en Iquique y que, sin ser de los más graves, en cuanto a violación de derechos humanos, también han contribuido a ensombrecer el panorama de la convivencia social en estos últimos años de dictadura. Estos casos son, el asalto o allanamiento de las oficinas profesionales del secretario ejecutivo de

la Comisión de Derechos Humanos de Iquique, abogado Ernesto Montoya Peredo, hecho acaecido en el mes de junio de 1985; y las sanciones aplicadas a los alumnos de la Universidad Arturo Prat por la Dirección de ese establecimiento en el mes de diciembre recién pasado, situación que afectó especialmente a toda la directiva de la Federación de Estudiantes del referido plantel.

Estos hechos, conocidos cabalmente por el relator Volio, son demostrativos de las circunstancias adversas en que a menudo deben trabajar los defensores de los derechos humanos, así como del papel inocuo que ha jugado la Justicia chilena cuando es llamada a investigar y sancionar estos atropellos (recordemos que el caso del asalto a las oficinas del abogado Montoya fue archivado sin culpables). Por su parte los universitarios iquiqueños sufrieron en carne propia la represión dictatorial que, por mano del Rector Delegado en su plantel intentó desarticular la organización estudiantil generada democráticamente algunos meses atrás. Para ello utilizó facultades discrecionales propias y ajenas. El resultado ha sido penoso y arbitrario.

En resumen, a través del relator Volio, las Naciones Unidas han conocido parte de la historia triste de nuestra ciudad.

HOMBRES NUEVOS PARA JUGARSE A FONDO

Existe la convicción consensual de que QUEREMOS OTRO CHILE. Es algo más allá de un simple cambio de gobierno o la búsqueda de la paz, la justicia, la justicia y el término de la violencia. Se necesita una sociedad con profundos cambios estructurales; donde no tendrán cabida los que no luchan apasionadamente por la justicia, los que caigan en las tentaciones del poder manipulador, los egoístas, los que defiendan privilegios, los que usen las influencias (aunque éstas sean subliminales: como el ponerse determinada tenida) los incapaces de vencer el miedo. En esta sociedad no podrán caber tampoco las personalidades anormales (los que usan las organizaciones en provecho propio), los sicópatas, que han usado la tortura como metodología de acción; los que amedrentan, —por carta o teléfono—; los usureros, los mercachifles, etc. ... ¡Ah! tampoco los hipócritas.

Necesitaremos para el mañana ALGO DIFERENTE. Y es hora YA DE RECOMENZAR HOY DIA. Contra vientos y mareas. Aprender haciendo. En la lucha y en la movilización aparecerán los hombres nuevos.

"EL HOMBRE NUEVO Y LOS GRUPOS NUEVOS IRAN EMERGIENDO, EN CUANTO NOS CONVENZAMOS DE QUE ES NECESARIO NO SOLO MODIFICAR ACTITUDES PERSONALES O

COMUNITARIAS, SINO AL MISMO TIEMPO, ACTUAR SOBRE LAS ESTRUCTURAS POLITICAS Y ECONOMICAS), QUE EN ULTIMO TERMINO MONOPOLIZAN EL PODER DE DECISION SOBRE LAS PERSONAS Y GRUPOS" (1).

Muchos pensadores se han referido a esta concepción del HOMBRE NUEVO. Repasemos algunas:

"Qué dice CRISTO sobre el HOMBRE NUEVO, descrito en parábolas para que el pueblo a quien El hablaba entendiera su doctrina:

"NADIE PONE REMIENDO DE PAÑO NUEVO EN UN VESTIDO VIEJO, PORQUE AQUEL PEDAJO ENTERO TIRA DEL VESTIDO Y SE HACE PEOR LA ROTURA". (2).

"NI TAMPOCO SE ECHA VINO NUEVO EN CUEROS VIEJOS, DE OTRA MANERA, LOS CUEROS REVIENTAN Y EL VINO SE DERRAMA Y LOS CUEROS SE PIERDEN, SINO QUE EL VINO NUEVO SE ECHA EN CUEROS NUEVOS Y ASI AMBOS SE CONSERVAN (3).

San Pablo dice a los efesios: "A despojarse del hombre viejo, según el cual vuestra antigua manera de vivir se vicia, según los deseos del error. Renováos, pues, en el espíritu de vuestro entendimiento y vestíos del HOMBRE NUEVO, que fue creado según Dios en justicia y en santidad de verdad" (4).

LA CONCEPCION DE HOMBRE NUEVO SEGUN EL AUTOR E. GUEVARA LYNCH

Dice el Che: "EL HOMBRE NUEVO ES EL HOMBRE DEL FUTURO; el que se forja en la acción cotidiana; el capaz de sentirse y alzarse contra la injusticia, donde quiera que se cometa; el que está guiado por grandes sentimientos de amor; el que está dispuesto a pagar puntualmente su cuota de sacrificio; el que huye de los dogmatismos huecos y no se detiene jamás; el que sea capaz de renunciamentos; el que une a un espíritu apasionado una mente fría y sea capaz de tomar las decisiones más dolorosas sin que se le contraiga un músculo; el que lo da todo sin esperar ninguna retribución material; el que todos los días lucha para que ese amor a la humanidad viviente se transforme en hechos concretos que sirvan de ejemplo". (5)

Y más adelante agrega Guevara: "La revolución se hace a través del hombre, pero el hombre tiene que forjar día a día su espíritu revolucionario. Y ese revolucionario, al par que debe estar armado de una gran dosis de amor a la humanidad, debe ser capaz de sentir en lo más hondo cualquiera injusticia cometida contra cualquiera en cualquier lugar del mundo".

Guevara señala en otro apunte: "QUE IMPORTAN LOS SACRIFICIOS Y PELIGROS DE UN HOMBRE O DE UN PUEBLO CUANDO ESTA EN PELIGRO EL DESTINO DE LA HUMANIDAD.

Lenin (6), expresa:

"La revolución no debe consistir en que la clase nueva gobernante dirija por medio de la vieja maquinaria estatal, sino que tras haberla destruido dirija y gobierne por medio de "Hombres nuevos".

"Se puede lograr romper una institución de un sólo golpe, pero queda en cada habitante el "hombre viejo".

Mahatma Gandhi expresa: ... "para crear una India nueva, es preciso crear almas nuevas, fuertes, puras, realmente hindúes. Y para crearlas es necesario formar una legión sagrada de apóstoles, que como los de Cristo, constituyan la sal de la tierra".

Alguien, un presidente mártir, también nos reclama la presencia del Hombre Nuevo. En un discurso a los estudiantes universitarios en México les recordó que más allá del aula el hombre tiene un compromiso con la historia.

... "Sólo podremos cambiar la historia, caminar a la victoria, crear el futuro y romper todos los muros si unimos nuestras manos..."

¿ESTARA USTED ENTRE LOS HOMBRES NUEVOS?

(1 al 6) De obras seleccionadas de gran prestigio. Bibliografía consultar al CPS.

ARMAMENTISMO :

MILITANTES DE LA VIDA

Bernardo Guerrero J.

"Cantamos porque el niño y porque todo / y porque algún futuro y porque el pueblo / cantamos porque los sobrevivientes / y nuestros muertos quieren que cantemos". Esta es una parte de un poema, de Mario Benedetti, titulado: "Por qué cantamos", que encierra la motivación que estuvo presente en el Foro-panel sobre el armamentismo que organizó el Colegio Médico de Iquique, y también en la marcha organizada por el "Comité por la Vida". Ambos eventos ocurridos en Iquique; el primero el 7 de marzo, y el segundo, el día 20 de este mismo mes. Estos dos acontecimientos implican un compromiso radical por la vida, un compromiso activo por erradicar todo aquello que hace que la cultura de la muerte se enseñoree en nuestro paisaje.

PARA QUE TODO ESTO NUNCA MAS

La participación del Obispo de la Diócesis de Iquique Javier Prado Aránguiz, sirvió para situar el problema del armamentismo y de la fábrica de la muerte de Cardoen en el marco de nuestros más preciados valores, que es el de vida. El ecólogo Raúl Turre nos trajo a la memoria Hiroshima, y con ello puso en el tapete nuestra consabida amnesia y nuestra casi natural actitud de indolencia frente a la capacidad de muerte que el hombre ha desarrollado gracias a una tecnología cada vez más divorciada de los valores cristianos. La ética, capacidad de reflexionar sobre nuestros valores y acciones, para muchos se ha convertido en algo totalmente soslayable y violable. De allí entonces que la mayor parte de las intervenciones enfatizaron este tópico, que con la exposición del obispo Prado alcanzó su mayor formulación ética y teológica al fundamentar por qué llamó "pecado social" a la fabricación de armas. Por su parte, el médico Carlo Trejo enfatizó la actitud de los trabajadores de Cardoen, que anteponiendo al valor de la vida el derecho a comer, hicieron una declaración de apoyo al "industrial de la muerte". Finalmente, y en un acto de compromiso con la vida, los asistentes entonaron la canción "Sobreviviendo", como un homenaje a los obreros muertos, y como una señal de que la lucha por la erradicación de Cardoen y de la muerte, recién empieza.

CONTRA EL OLVIDO Y POR LA VIDA

No hay peor homenaje a la muerte que el olvido. Estar contra el olvido es estar también por la vida. Estar contra el olvido es estar preparado para que las

cosas no vuelvan a suceder. Y en eso estamos. Si hemos resuelto estar por la vida, no tenemos más remedio que enarbolar las banderas de la vida, que aunque no haya viento igual flamean, inventar consignas y poner nuestros pasos en el medio de la calle y marchar para que nos escuchen. Sumar nuestras voces a los pensamientos de aquel que nos mira desde la vereda e invitarlo a la marcha que es una forma combativa de vivir...A demostrar que estamos en la calle, porque creemos resueltamente que construir armas para la muerte en nada aporta al desarrollo regional ni a la salud de la patria.

Con estos predicamentos, el "Comité por la Vida y la Seguridad de los Iquiqueños", convocó a una marcha el jueves recién pasado, para pronunciarnos por la vida, y pedir la definitiva cesación de actividades del "hacedor de la muerte". Desde el punto de vista de los efectos, tanto el Foro-panel como la marcha fueron exitosos.

Lo importante está que para vencer el olvido de los iquiqueños, y para que éstos no se queden con la idea de que la tragedia de Cardoen fue un problema de seguridad, o a lo más de mala suerte por la cercanía del Halley, conviene discutir y analizar, propagar y sensibilizar a todos aquellos que estén por la vida. De allí entonces que al foro-panel, a la marcha, deben seguirles otras muchas actividades, todas de diversos estilos, pero que apunten a la erradicación de la muerte. Una vez más le pedimos prestada la voz al poeta, para que junto a él digamos: "Cantamos porque llueve sobre el surco / y somos militantes de la vida / y porque no podemos ni queremos / dejar que la canción se haga ceniza" (Benedetti).

Iquique, marzo 24 de 1986

CASO LOYOLA:

¿VÍCTIMA DE AMEDRENTAMIENTO?

Ex agente de la CNI habría intentado quitarse la vida, agobiado por problemas familiares y amenazas de muerte.

En la madrugada del día 5 de mayo recién pasado, Jorge Loyola Quintana, empleado, de 30 años de edad, sufrió graves quemaduras en un incendio que destruyó la casa que habitaba, anexa a la capilla de La Reconciliación de esta ciudad, calle Sotomayor esq. Sexto Oriente. En el incendio también fueron gravemente lesionadas las hijas pequeñas de Loyola, Karina, Ana y Andrea, de 8, 5 y 3 años de edad, respectivamente.

El referido Loyola se desempeñó como agente de la DINA, y posteriormente de la CNI, hasta el año 1983, fecha en que fue marginado del Servicio por razones que se desconocen. A partir de esa fecha, empezó a ser hostilizado de diversas maneras; a través de amenazas de muerte para él y sus familiares, las que se le hacían llegar de las más variadas formas. La última amenaza la recibió aproximadamente una semana antes del 5 de mayo y consistió en un anónimo en que aparecía su fotografía con una soga dibujada alrededor de su cuello, y una leyenda en que se expresaba que él sería la primera víctima. Se incluía además una lista de diversos ciudadanos iquiqueños, dirigentes de organizaciones sociales y políticas, además de un conocido sacerdote de la ciudad.

Una de las hipótesis respecto al incendio causante de la tragedia asegura que Loyola intentó quitarse la vida así como la de sus hijas menores, agobiado por un grave problema familiar y acosado por las amenazas de muerte que él atribuía a la organización a que perteneció. Sin embargo, no es posible descartar a estas alturas, que efectivamente haya sido víctima de un atentado.

Quienes pudieron entrevistarse con Loyola antes de que fuera trasladado a la capital, aseguran que, dentro de su gravedad, conserva la lucidez suficiente para expresar que teme por la vida de él y de sus familiares que siente amenazadas. Al cierre de esta edición, la hija más pequeña de Loyola, Andrea, había fallecido en Santiago, a consecuencias de las quemaduras recibidas.

INFORMACIONES

ORGANIZACIONES SOCIALES

El Colegio de Asistentes Sociales de Iquique, envió una carta abierta al Rector de la Universidad Arturo Prat, protestando por el despido de 2 de sus asociadas.

Con fecha 24 de marzo recién pasado, el Colegio de Asistentes Sociales A.G., de la provincia de Iquique, se dirigió a la máxima autoridad de esa casa de estudios haciendo ver la molestia producida entre sus afiliadas, por lo injusto del despido de las profesionales Ana Derpich Reyes y Enriqueta Cisternas Morales, las que, desde hace 11 y 19 años, respectivamente, se desempeñaban en el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad. Agregan las asistentes sociales que la exoneración se produjo sin dar razones de ninguna naturaleza y con abierto atropello a la dignidad humana, principio fundamental de dicha profesión. Las dirigentes de esta organización gremial expresan además

su molestia porque el rector se negó a concederles una entrevista, debido a "sus múltiples ocupaciones".

La referida carta abierta, también se hizo llegar al Intendente Regional, al Gobernador Provincial, al Contralor General de la República; y al Consejo General del Colegio de Asistentes Sociales.

El despido de estas profesionales se agrega al de otros académicos y a las sanciones a 28 estudiantes por parte de la Rectoría en cumplimiento de un plan represivo que se está aplicando en todo el país y cuya finalidad es eliminar de las universidades a quienes no observen una actitud de apoyo decidido a las autoridades políticas que gobiernan a Chile.

La Carta Abierta es suscrita por Sara Benavides González y Lily Peñafiel Díaz, secretaria y presidenta del Colegio de Asistentes Sociales, A.G., de Iquique.

DERECHOS HUMANOS Y DE SOLIDARIDAD

Nuestras instituciones han decidido trabajar en estrecha colaboración para extender a un sector mucho más amplio los programas de educación y capacitación.

Con este fin, se ha dado inicio a un ciclo de conferencias para dar a conocer los diferentes aspectos de nuestra realidad sociopolítico-religiosa.

El primer ciclo de charlas fue dictado por el abogado Manuel Jacques, director de "Quercum" e ilustró los diversos aspectos y usos del derecho en su aspecto jurídico y legal. Este se efectuó los días 21 y 22 de abril.

El segundo ciclo de exposiciones estuvo a cargo del doctor en Historia Luis Rafael Gumucio, y se tituló: Cristianismo y política, mostrando la evolución política de los cristianos en Chile y la necesidad de diálogo entre marxistas y cristianos. Estas charlas se dictaron los días 3 y 4 de mayo.

Los ministros del Interior y de Defensa prohíben la tortura a los Servicios policiales y de Seguridad.

Sólo recientemente fue conocida por la opinión pública una orden ministerial de fecha 30 de julio de 1985, firmada por los ministros del Interior Ricardo García Rodríguez y de Defensa, Patricio Carvajal Prado, dirigida al Subdirector General de Carabineros; Director de la Dirección General de Investigaciones de Chile, al Director de la Central Nacional de Informaciones, CNI, y a los jefes de Zona en Estado de Emergencia de todo el país, reiterando de manera muy enfática la prohibición absoluta de aplicar apremios ilegítimos a las personas detenidas cualesquiera fueren los motivos o circunstancias de su detención.

La orden ministerial referida fue dictada, teniendo en consideración la existencia de algunas denuncias sobre apremios ilegítimos a personas detenidas para ser puestas a disposición de los Tribunales de Justicia.

Agrega el documento citado que cualquier denuncia revestida de fundamento serio será objeto de la debida investigación administrativa. Señala también que los encargados de establecimientos de detención serán responsables de que los detenidos sean examinados por un médico al entrar y al salir de esos recintos.

Recordemos que en el informe del relator de las Naciones Unidas Fernando Volio se expresa que "los apremios ilegítimos, incluso formas de tortura física y síquica, abominables, se realizan generalmente durante los períodos en que las personas están sujetas a interrogatorios, cuando están a disposición de diferentes cuerpos policiales del gobierno, sobre todo de la CNI y de Carabineros". El relator hizo ver estos hechos al Ministro del Interior, el cual mostró su sorpresa al conocer lo que el relator le reveló. ¿Podrá ase-

gurarse que el Ministro del Interior ignora lo que pasa en los recintos policiales en nuestro país?

— "Esperamos que se haga justicia plena en relación a quienes han desaparecido, han sido asesinados, maltratados e incluso degollados. No es suficiente afirmar que la justicia tarda, pero llega. La justicia que no se ejerce cuando corresponde, ya es injusta... La oscuridad en la cual han quedado varios crímenes políticos ha ido creando un clima de desconfianza y de sospecha que van generando tensiones y odios que hacen mal a todos los chilenos.

Dios quiere justicia y verdad sin ambigüedades. Sin eso es difícil que haya reconciliación".

(De la Declaración de los Obispos Chilenos reunidos en la Asamblea Plenaria realizada en Punta de Tralca.

Condenado a 61 días de relegación, estudiante acusado de injuriar al Presidente de la República.

El ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique Juan Fredes de la Luz, resolvió en días pasados, condenar al estudiante de la Universidad Arturo Prat José Toloza Conejeros, a la pena de 61 días de relegación en la localidad de Coronel, por el delito de de injurias al Presidente de la República descrito y sancionado en la Ley de Seguridad del Estado. Los hechos que motivaron esta sanción se produjeron en el mes de noviembre de 1985, cuando el General Pinochet visitó la ciudad de Iquique y concurría a un acto organizado por sus partidarios en la Casa del Deportista. El estudiante Toloza participó junto a otras personas en manifestaciones contrarias a la dictadura, y fue sindicado como el autor de insultos dirigidos específicamente al Jefe del Estado.

El Ministerio del Interior solicitó para el afectado la aplicación de una pena de 541 días de relegación; como consecuencia de ello, apeló ante la Corte de Apelaciones por el fallo del ministro. Por razones de orden procesal, el recurso debió ser conocido por la Corte de Apelaciones de Antofagasta, la que confirmó la sentencia referida.

Toloza ya se encuentra en su lugar de relegación cumpliendo la pena impuesta.

El Comité de Defensa de la Vida y Seguridad de los Habitantes de la ciudad de Iquique, nace el 30 de enero de 1986, en respuesta al trágico accidente ocurrido en la Planta 3 de la Fábrica de la Muerte, CARDOEN.

Dentro de sus tareas se plantea la denuncia pública de peligro que significa para nuestra ciudad esta Industria de la Muerte.

Está integrado por las siguientes organizaciones:

- Federación Pesquera
- Sindicato de Tripulantes
- Sindicato de Minería La Cascada
- Sindicato de la Construcción
- Sindicato Nº 2 de la Pesquera Guanaye
- Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo.
- Comité de Defensa de los Derechos de las Mujeres.
- Comité de Defensa de los Derechos de los Estudiantes.
- Federación de Estudiantes de la Universidad Arturo Prat.
- Comisión Chilena de Derechos Humanos.
- Comité Permanente de Solidaridad.

- Federación de Sindicatos de Trabajadores de Empresas Mineras.
- Centro de Investigación de la Realidad del Norte

Nuestro Comité de Solidaridad ha programado una serie de diaporamas y videos educativos sobre los temas más actuales y conflictivos, para promover la discusión y el diálogo democrático.

El primer diaporama: "El país de los pozos", que muestra la diferencia entre el hombre auténtico y el hombre manipulado, el hombre objeto, se dio el 6 de mayo.

Todos los sábados en nuestro local se seguirán mostrando diaporamas o videos de actualidad.

IGLESIA

El nuevo documento del Vaticano sobre Libertad Cristiana y Liberación, que complementa el documento anterior sobre Teología de la Liberación, manifiesta el apoyo de la Iglesia a la lucha del pueblo por su liberación, reconoce el aporte positivo de la reflexión teológica a partir de la experiencia —léase Teología de la liberación. Aún más, reconoce la legitimidad de la lucha armada como último recurso para poner fin "a una tiranía evidente y prolongada que atentara gravemente a los derechos fundamentales de la persona y perjudicara gravemente al bien común de un país."

El 23 de abril el Departamento de Laicos del Obispo cumple 2 años. Es el departamento más joven. Escuchemos la voz de sus dirigentes: "Nos definimos Departamento de Frontera porque estamos en contacto permanente con instituciones civiles y del pueblo para llevar el mensaje cristiano más allá de los límites de nuestra Iglesia y para promover un diálogo permanente con todos los hombres de buena voluntad, creyentes o no".

Entre sus objetivos más importantes: "Estudiar los problemas sociales y políticos a la luz de los valores evangélicos y difundir esos estudios entre el pueblo de Dios para suscitar el compromiso cristiano en todo lo referente a la Justicia y la Paz".

"No podrá haber paz mientras continúe la carrera

armamentista, mientras se esté educando para la guerra, mientras se gasten ingentes sumas de dinero en armamento, faltando, en cambio, a muchos hermanos lo más indispensable para la vida.

Mientras a los niños pequeños se les eduque para la guerra, poniendo en sus manos inocentes, juguetes bélicos, en lugar de enseñarles por medio del juego a ser SOLIDARIOS con sus semejantes, transmitiéndoles la cultura de la vida".

Del "Mensaje Pascual", del Obispo de Iquique, Mons. F. Javier Prado A.

El domingo 30 de marzo llegó a Iquique la Virgen peregrina de La Tirana. Viene a visitar todos los sectores de nuestra ciudad.

Este acontecimiento está relacionado con las Orientaciones pastorales 1986-89, en las cuales se destaca la evangelización y promoción de los pueblos indígenas: mapuches, aymaras, pascuenses, etc., asumiendo su cultura.

La religiosidad popular es parte de la cultura de nuestro pueblo, en ella la Virgen ocupa un lugar destacado. María, mujer de pueblo, es el modelo de la opción preferencial por los pobres y es considerada por la Iglesia como Madre de la Vida.

La religiosidad popular conserva elementos culturales autóctonos que no han sido corrompidos por el capitalismo y el consumismo. Todos, cristianos y no cristianos debemos unirnos para rescatarlos.

INFORME AGRUPACION CULTURAL TARAPACA

La Agrupación Cultural Tarapacá, nació a la luz pública el 29 de mayo de 1983, fundamentándose su generación en los elementos que se señalan a continuación:

- Derecho a la Educación y acceso gratuito en todos los niveles (educación básica, media y superior).
- Libertad de opinión y expresión, acceso a los medios de comunicación masivos por parte del pueblo y sus organizaciones.

- Fin a la censura que se ejerce sobre todos los campos de la vocación artístico-cultural.
- Fin al exilio de artistas y trabajadores culturales.

Sobre esta base se plantearon los siguientes objetivos: Absorber, generar, rescatar y difundir los valores más preciados del patrimonio cultural del pueblo. Para cumplir con estos objetivos se invita a participar en la Agrupación a estudiantes, trabajadores, jóvenes, dueñas de casa, niños, etc., conformando los diversos talleres en donde se encauzan las actividades culturales.

INFORMACIONES

La Agrupación está conformada por diferentes talleres:

- Literario
- Musical
- De teatro
- De danzas folclóricas
- De artes gráficas
- Editor
- Infantil

La Agrupación Cultural Tarapacá al cumplir este mes 3 años, saluda a todas las organizaciones del pueblo y las invita a participar de nuestras actividades a desarrollar.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

25 de mayo "Improvitando", con la destacada participación de dirigentes sociales de Iquique.

26 de mayo, Exposición Taller Artes Gráficas ACT, Local CPS, 21.00 horas.

27 de mayo Encuentro poético musical. Local CPS, 21.00 horas.

28 de mayo Encuentro cantores populares de Iquique. Local CPS, 21.00 horas.

29 de mayo Acto central "Por el derecho de vivir en paz".

Se entregará una distinción "Hugo Carrasco, por el derecho a vivir en paz", a diferentes personas, organismos que se han destacado por su lucha y en defensa de los derechos humanos.

Se contará también con invitados de Arica, Antofagasta y Santiago.

SALUD

UNA NUEVA LEY

¿Qué se entiende por salud?

Es el buen desarrollo total de la persona, de su cuerpo y mente, con buenas condiciones materiales de vida y en una sociedad justa y libre.

Por lo tanto, el derecho a la salud... Comprende no sólo el derecho a recibir atención en caso de enfermedad, sino también el:

DERECHO A:

- Vivienda
- Educación
- Participación.
- Trabajo
- Recreación y

Por lo tanto es obligación básica de todo gobierno cuidar que cada persona tenga:

- Dónde vivir
- Cómo alimentarse
- Dónde estudiar
- Dónde trabajar

El dinero que el Estado tiene es de todos nosotros

- Porque el cobre es de todos
- Porque las empresas del Estado son de todos
- Porque le damos dinero al Estado:
- en los impuestos de las compras
- en los impuestos de los sueldos

Por eso, no pedimos un regalo, sino que se haga lo justo.

El hospital debe ser un centro de servicio público, destinado a satisfacer las necesidades de salud de los enfermos **Y NO UNA EMPRESA...**

... LA NUEVA LEY DE SALUD, representa el complemento necesario a la legislación de salud del Gobierno. Agrega otro instrumento más al servicio de su política de privatización, subsidiaridad y libre mercado en salud.

Sus valores doctrinarios: acceso libre e igualitario libertad de elegir el sistema privado al cual cada persona desea acogerse, etc. Sin embargo, todo esto es falso, pues se trata sólo de la libertad del que posee más recursos. La población de bajos ingresos no es admitida en las Isapres y la de altos ingresos limita su elección por las grandes diferencias de calidad. A los pobres los limita la pobreza y a los ricos la calidad.

¿COMO CARGARAN TODOS LOS GASTOS EN SALUD A LOS USUARIOS?

INGRESO	DESCUENTO MENSUAL	PAGO DIRECTO
Indigente	No	No
Si gana menos de \$ 16.288	6%	No
Si gana más de \$ 16.288	6%	Paga 25%
Si gana más de \$ 25.450	6%	Paga 50%

Centro de Investigación de la Realidad del Norte CIREN

El Centro de Investigación de la Realidad del Norte fue una institución fundada el año 1978 por jóvenes iquiqueños quienes compartieron en la Universidad del Norte de Antofagasta en la carrera de sociología, luego del golpe de Estado y retornaron a Iquique con posturas opositoras a la dictadura. Entre los fundadores principales, encontramos a Bernardo Guerrero, Juan Podestá, Francisco Pinto y Víctor Guerrero.

Su lugar de trabajo se instaló en la calle Bolívar, frente a la Plaza Arica, desde allí surge la primera estrategia que utilizaron para posicionarse dentro de la ciudad mediante publicaciones semanales en el diario La Estrella de Iquique, teniendo en vista la necesidad de generar una lucha regional contra la dictadura, aportando desde la intelectualidad. Desde este ámbito lograron generar lazos con organizaciones no gubernamentales como FLACSO⁴², lo que les permitió realizar seminarios, donde expusieron científicos sociales como Manuel Antonio Garretón, Tomas Moulán, Augusto Varas, entre otros.

En su mayoría estas actividades eran autofinanciadas; se pedía a los invitados que costearan algunos gastos personales y CIREN gestionaba recursos operacionales. A medida que avanzaba el tiempo, los seminarios convocaban cada vez a más asistentes, por lo que iban gestionando nuevos espacios, buscando apoyo en la Iglesia, el Colegio de Profesores o en ciertos sindicatos.

Tras cinco años de funcionamiento, los miembros de CIREN lograron arrendar un local ubicado en la intersección de las calles Vivar con Gorostiaga, en pleno barrio comercial de la ciudad, allí habilitaron una biblioteca abierta al público.

Su trabajo destacó, dentro de diversos ámbitos, por analizar la dictadura desde una dimensión académica, realizando en variadas oportunidades estudios de investigación en el interior de la región con las comunidades indígenas, lo que no hacía ningún otro colectivo de este tipo.

Otras de sus actividades fueron los ciclos de cine, radioteatros, las intervenciones culturales y la publicación del Boletín Poblacional, el Boletín Aymara, Viscachín, Vamos Mujer y Pobresía, con los que lograron llegar a una gran cantidad de personas. Estos medios de comunicación independientes cumplieron el rol de democratizar la información durante aquellos años.

⁴² Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales.

En el año 1983, tras participar de las primeras protestas realizadas en Iquique, los miembros de CIREN comenzaron a recibir permanentes amenazas, especialmente vía telefónica, además su correo era revisado y abierto antes de ser enviado.

Ya con el fin de la dictadura el CIREN pasó a llamarse CREAM, y algunos de sus fundadores dieron origen a la carrera de sociología en la Universidad Arturo Prat.



CENTRO DE INVESTIGACION
DE LA REALIDAD DEL NORTE
BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACION
CASILLA 823 IQUIQUE - CHILE

EDITORIAL

Amigo poblador, este boletín nació en base de un curso sobre periodismo popular en nuestra población.

Este boletín quiere aportar al intercambio de nuestras experiencias diarias, hemos visto que en nuestro sector existe una falta de comunicación, porque las noticias sobre nuestra realidad no salen en los diarios ni en la televisión, por eso pensamos que necesitamos asmir con responsabilidad este compromiso.

Queremos ir construyendo este importante camino, como significamos de que tenemos esperanza en ir forjando y enriqueciendo nuestra cultura, que forma parte de nuestra identidad.

Boletín Semilla
Poblacional N°1.
Extracto. Fondo
Fundación CREAM

Movimiento Sindical

Para comprender la situación de los sindicatos durante la dictadura, es necesario mencionar que ellos fueron vistos como organizaciones subversivas para la dictadura civil-militar y sufrieron la represión y persecución desde el mismo 11 de septiembre de 1973, en que muchos dirigentes se vieron en la obligación de salir de la ciudad.

“Ante una eventualidad, los dirigentes sabíamos que, por lo menos acá en Iquique, los dirigentes sindicales nos íbamos a encontrar en un lugar determinado, que era un sindicato grande, uno de los sindicatos poderosos que era de la pesquera Iquique, ahí nos íbamos a encontrar la mayoría de los dirigentes sindicales y algunos dirigentes sociales.”⁴³

Respecto al trabajo proveniente desde los sindicatos encontramos a dirigentes como Dufre Villalobos, Tomas King y Sergio Olivares, entre otros.

En 1979 se trabaja arduamente en la reorganización, cuestión que se hacía cada vez más compleja por el seguimiento por parte de los agentes de seguridad de la dictadura, lo que sometía a los dirigentes a replantear su rol, cambiarse de ciudad, salir del mundo clandestino a lo público. Es decir, buscar formas para protegerse y a la vez lograr la necesaria reorganización.

Conociendo lo que estaba ocurriendo a nivel nacional, con la Coordinadora Nacional Sindical, se convoca a la Federación de Pescadores a los Sindicatos de Panificadores, de la Construcción, Colegio de Profesores, entre otros. Con el fin de unir fuerzas y a la vez tener una postura activa contra el sistema dictatorial.

“Aquí nosotros dimos pasos a constituir una multigremial en un principio. En nuestras primeras reuniones llegaron el Colegio Médico, de Enfermeras, de Secretarías (...) desde ahí tomamos una especie de liderazgo que motivaba a muchos sectores, íbamos a las universidades también.”⁴⁴

Desde 1980 en adelante y con la incipiente reorganización social, sumado al apoyo del Centro Profesional de Asesoría y Asistencia Técnica CEPAAAT, los sindicatos fueron rearticulándose paulatinamente, destacando en este período los sindicatos de tripulantes y algunos de la minería, quienes lograron recuperar espacios de participación y facilitaron sus dependencias para diversas actividades de reactivación del tejido social.

⁴³ Entrevista a Dufre Villalobos. Año 2017.

⁴⁴ Ibídem.

EL PERFORO

JUNIO 1986 N° 2



COLUMNA DEL DIRE...

Estimados compañeros:

En estos días tan especiales para el sector minero en que aún celebramos el hecho de haber constituido nuestra Federación, anhelo muy sentido de tener un techo que nos uniera y cobijara, es muy grato poder entregarles un mensaje a nombre del directorio de la Federación. Pero para ello quiero contarles que no ha sido fácil constituir nuestra Federación.

Fueron muchos los problemas que tuvimos que pasar y solucionar para cristalizar la constitución de ésta. Muchas reuniones para trazar los planes, y luego nuevamente revisar lo mismo, producto que la totalidad de los dirigentes de nuestros sindicatos trabaja fuera de la ciudad y no es fácil estar presente en todas las ocasiones.

Luego llevar a nuestras asambleas las fechas para que todos los socios se pronunciaran, pero estas fechas servían para algunos de los sindicatos y no para otros.

Así fue pasando el tiempo, días, semanas y meses. Sumando a ello la enorme responsabilidad que nos cabe, ya que a pesar de ser tanto la primera como la segunda región, zonas mineras, **NUNCA EXISTIO UNA FEDERACION** que agrupe al sector. De ahí la doble importancia de nuestra organización. Estamos seguros que es una organización histórica que con el tiempo irá cobrando mayor importancia y realizando al minero, que por muchos años ha sido el sostén de Chile en lo económico y en lo laboral. La historia nos enseña, y no debemos olvidar, que el norte es la cuna del sindicalismo chileno, las grandes batallas fueron libradas y muchas de ellas ganadas en esta zona. Tendremos por siempre presente el sacrificio de esos hombres y especialmente a aquellos que dieron su vida por la causa de los trabajadores.

Compañeros, nos esperan momentos difíciles, pero en la medida que nos man-

tengamos unidos saldremos adelante en esta y todas las luchas que se nos presenten. Logremos que de una vez por todas se nos respete como trabajadores, que seamos tomados en cuenta cuando haya que legislar aquello que nos atañe, somos parte importante de la sociedad y pueblo chileno, es lo menos que merecemos.

Compañeros, no descansaremos hasta que el Plan Laboral y su 2.200 sea derogado por completo por ser sedicioso, y discriminatorio para todos los trabajadores. Queremos leyes laborales donde tengamos participación y un desarrollo como ciudadanos libres de esta patria.

Llamo en nombre de todos los socios de la Federación a todos los trabajadores del sector que aún no se integran a ella para que lo hagan a través de sus sindicatos. Solamente juntos lograremos reivindicar justicia en nuestros salarios y tantas otras cosas que nos faltan y que por siempre se nos ha negado . . .

Hasta la próxima edición.

Editorial:

¡EL PARO VA!

Los continuos golpes recibidos por los trabajadores de todo el país, han llevado a que, cada día más y más chilenos clamen por el cambio. El Comando Nacional de Trabajadores así lo ha entendido y por ello participó en la **ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD**, que es donde se levanta la **DEMANDA DE CHILE**, presentada a todo el país (incluso al Capitán General).

La **DEMANDA DE CHILE** no es otra cosa que la demanda por **DEMOCRACIA**, la única forma de superar la profunda

crisis política, económica y moral en que se encuentra nuestra patria.

La Asamblea de la Civilidad, le fijó un tiempo suficiente al régimen militar para que le diera respuesta sobre esta propuesta, ese plazo venció el 31 de mayo, y por supuesto, no hubo respuesta. Este silencio del Capitán General demuestra su obsesión por el poder, de no querer dar paso a una transición democrática y que poco le importa el sufrimiento de nuestro pueblo.

Ante esta reacción del régimen, la Asamblea de la Civilidad tiene otra respuesta: **MOVILIZACION, DESOBEDIENCIA CIVIL**. Aislar definitivamente al régimen militar. En definitiva, la salida tenemos que darle los trabajadores junto a pobladores, cesantes, estudiantes, profesionales, subempleados . . . y esa salida sólo tiene un alcance: **PARO NACIONAL**.

Los mineros, quizás los más sufridos a causa de estos 12 años, estaremos atentos al llamado de todo el pueblo chileno.

Centro Profesional de Asesoría y Asistencia Técnica CEPAAT

El Centro Profesional de Asesoría y Asistencia Técnica CEPAAT, fue un organismo fundado a principios de los años ochenta que propició la rearticulación del mundo sindical en Iquique. Del CEPAAT participaron Luis Caucoto, Sergio Zamorano, Anyelina Rojas, Germán Valenzuela, y dirigentes sindicales conocidos en la ciudad.

Realizaron talleres y formaron sindicatos, tanto en mineras, como en pesqueras. Se enfocaron en formar a trabajadores y reagrupar a los obreros. La CEPAAT tuvo su espacio radial denominado “Tribuna Laboral” donde exponían diversas problemáticas pertinentes a los trabajadores, enfocándose en la reorganización. Publicaron boletines especialmente dirigidos al sector minero y pesquero. También existió “La Cartilla de Capacitación Sindical” donde se abordaban temáticas como la legislación laboral y la negociación colectiva, con lo que se buscaba empoderar a los miembros de los sindicatos de la región.

La CEPAAT cesa sus funciones el año 1990 ante la llegada de la democracia, después que dejara de recibir su financiamiento que provenía del extranjero.

Federación de Colegio de Profesionales

Fue una institución creada a mediados de la década de 1980, con la finalidad de agrupar a profesionales colegiados y no colegiados opositores al régimen dictatorial, dispuestos a resistir y colaborar con la ciudadanía. El Colegio Médico, el Colegio de Profesores, el Colegio de Asistentes Sociales, el Colegio de Abogados y el Colegio de Enfermeras, fueron los que principalmente participaron de esta Federación. Cada uno de ellos aportó desde su disciplina en apoyar a víctimas de la dictadura y se caracterizaron principalmente, por prestar ayuda a los relegados derivados a diversos poblados del interior de la región.

Bernardo Gómez, Eduardo Olgún, Hugo Bolívar, Rosa Tassara, Ramsés Aguirre, Elizabeth Santos y Ana María Paniagua, fueron algunos de sus representantes.

El Colegio de Profesores facilitaba su sede para reuniones y para otras diversas actividades de concurrencia masiva, como la realización de talleres educativos y la organización de las convocatorias a manifestaciones. Por otro lado, los abogados colaboraron desde la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Iquique. El Colegio médico y de enfermeras se dedicó principalmente al apoyo de los relegados, ellos concurrían a los poblados y realizaban operativos médicos y brindaban medicamentos en caso de que fuesen necesarios.

Movimiento Estudiantil

El 10 de mayo de 1965 cuando, la Universidad de Chile se instala con una sede regional, se impartieron únicamente carreras técnicas. Luego en el año 1966 esta misma sede se traslada al centro de Iquique por las calles Ramírez y Serrano, justo frente a la actual Plaza Condell. Con el transcurso del tiempo, y ya en la década de 1970 la Universidad de Chile sede Iquique, tiene un aumento explosivo en su matrícula, generando un problema respecto al espacio físico con el que contaba, por lo que no fuese capaz de recibir a todos los postulantes. Es preciso para contextualizar esta realidad, que en aquellos años no existían más casas de estudios superiores, por lo que estos espacios eran únicos y fueron tomando cada vez mayor relevancia en el ámbito social.

El año 1972 estudiantes y académicos realizan una toma de terreno en Playa Brava (actual ubicación de la Universidad Arturo Prat UNAP), allí se inicia la construcción de los primeros pabellones de aulas y es en este lugar donde la comunidad estudiantil vive el 11 de septiembre de 1973.

Luego del golpe de Estado, es designado como vicerrector Máximo Valdivia Urizar. Y tras la implementación de las reformas en materia de educación por parte de la dictadura, el año 1981 la sede regional de la Universidad de Chile se transforma en el Instituto Profesional de Iquique, para finalmente el 14 de diciembre de 1984 a través de la ley 18.368 pasar a llamarse Universidad Arturo Prat.

“Yo diría que ese fue el momento en que cambia la forma en que algunos estudiantes que no venían pensando más allá, se pudieron dar cuenta de que no era lo mismo ser instituto que universidad y lo que venía después, ya como universidad era honrar lo que es ser universidad y ser un centro crítico para la sociedad. (...) desde ahí nos sumamos a ser parte de todo el movimiento estudiantil a nivel nacional.”⁴⁵

El movimiento estudiantil opositor a la dictadura no logró tomar un rol oficial, hasta el año 1984, esto condicionado a que, dentro de la Universidad regional, era el rector quien designaba a la Federación de Estudiantes, evitando de esta manera tener una oposición al interior de la institución.

Es entonces como **en el año 1984 por primera vez luego del golpe de Estado, se llevan a cabo elecciones democráticas en la Universidad** buscando, por parte de rectoría, una continuidad de las federaciones designadas. En aquel proceso electoral y ante todo pronóstico triunfa la lista opositora.

Esta nueva Federación asume el año 1985 y comienza inmediatamente con la recuperación de espacios de participación estudiantil y una abierta oposición contra la

⁴⁵ Entrevista a Miguel Ángel Caqueo. Año 2017.

dictadura. Los estudiantes realizaron varias actividades entre las que se encuentran cuando prohibieron la entrada de Augusto Pinochet a la Universidad, y también cuando fueron a encararlo en un acto público desarrollado en el centro de la ciudad en una de sus visitas.

“Se vivió toda una algarabía y mucha emoción, porque había muchos compañeros en la universidad que, si tenía familiares desaparecidos, torturados y esa lista reflejaba el ganarle a la dictadura. (...) Entonces la tarea nuestra era, en ese momento, hacernos parte de ese mandato que nos habían dado los estudiantes y decirle al resto señoras y señores, esto es Iquique, es un Iquique que protesta, que se revela contra el mandato dictatorial.”⁴⁶

Como respuesta a esto cerca de una veintena de estudiantes, fueron expulsados de la casa de estudios sin opción de retomar sus carreras. Lo que obligó a las madres de los estudiantes expulsados, a manifestarse y reunirse para marchar hacia la rectoría, ubicada en la península de Cavancho, exigiendo el reintegro de sus hijos. Al llegar a este lugar fueron fuertemente reprimidas por carabineros.

En el caso del **movimiento estudiantil secundario**, se inicia en la segunda mitad de la década de 1980 y ya casi finalizando la dictadura civil-militar, su participación no fue tan masiva como la de los universitarios, más bien consistió en la conformación de talleres culturales, donde los jóvenes participaban de las convocatorias realizadas por diversas organizaciones y/o instituciones opositoras al régimen.

Cabe destacar la creación del Taller Cultural William Millar⁴⁷, en que participaban principalmente estudiantes, quienes sacaban un boletín informativo y contaban con muralistas, que salían durante las noches a rayar mensajes contrarios a la dictadura. El nombre de este taller se puso en memoria de William Millar Sanhueza, detenido desaparecido desde el 24 de septiembre del año 1973, tras haber estado detenido en el Regimiento de Telecomunicaciones de Iquique.

⁴⁶ Ibídem.

⁴⁷ Más información en: <https://interactivos.museodelamemoria.cl/victimas/?p=3126>



Campus Playa Brava Universidad Arturo Prat.
Fondo Miguel Ángel Caqueo



Trabajos voluntarios Universidad Arturo Prat.
Fondo Miguel Ángel Caqueo



Toma Universidad Arturo Prat.
Fondo Miguel Ángel Caqueo

Agrupación Cultural Tarapacá

Esta Agrupación formada a principio de la década de los ochenta y ligada al Partido Comunista, desarrolló desde un comienzo un trabajo con la comunidad, llevando la cultura a poblaciones y tomas de terreno, realizando intervenciones directas con diferentes grupos de personas. Sus principales integrantes fueron Drago López, Odeth Lagos y Omar Capetillo; a su vez se fueron sumando familias completas a sus actividades, vinculadas a sindicatos, Agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados, presos políticos y algunos profesionales que asistían permanentemente a estos espacios donde los grupos de personas opositoras a la dictadura cívico-militar, podían reunirse y encontrar un espacio de expresión.

“Nos juntábamos en la parroquia de Cavancha. (...) poco a poco fuimos vislumbrando que se necesitaba una organización que pudiera hacer todo eso, pero salir más a la calle a enfrentarse al sistema. (...) cerca del año 1983 le dimos forma a la Agrupación Cultural Tarapacá, que se planteaba la recuperación los derechos culturales, fomentar el arte y la cultura, nuestras raíces, nuestra identidad.”⁴⁸

Las principales actividades realizadas por la Agrupación Cultural de Tarapacá se centraban en presentaciones musicales. También fueron un ente agitador en aquella época, ya que fomentaron que la ciudadanía saliera a manifestarse a las calles. Esto se hizo principalmente a través de la organización de tambos, donde además de acoger diferentes expresiones artísticas se entendía como un espacio de denuncia contra la dictadura. Editaron un boletín llamado La Claraboya, donde se difundía sobre el trabajo patrimonial y cultural de la Agrupación, además de panfletos y papelería informativa.

Sus integrantes fueron arrestados en varias oportunidades, sus casas allanadas, entre otros tipos de amedrentamientos.

Los miembros de la Agrupación Cultural estuvieron presentes en el surgimiento de Alto Hospicio, debido al desalojo de pobladores instalados en una toma de terreno en el sector norte de Iquique, quienes fueron sacados de sus casas desde la llamada Villa Quitasoles, llevados y abandonados en plena pampa, lo que hoy es Alto Hospicio.

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación alternativos, que optaron por una línea editorial contraria a la línea oficialista, cumplieron un rol fundamental para democratizar la información. Durante la dictadura civil-militar los canales oficiales de comunicación, mediante la TV, diarios o radios, omitían y encubrían información, lo que motivó que, desde la sociedad civil, cuyas organizaciones de defensa de los derechos humanos

⁴⁸ Entrevista a Drago López. Año 2017.

y de oposición a la dictadura, enfrentando el temor y aún a costa de sufrir riesgos, trabajaron en propuestas de medios alternativos, dando espacio a sectores de la sociedad negados por los medios tradicionales.

“Se estaban organizando todas las protestas. Entonces yo iba a cubrir tomar algunas entrevistas y luego llegaba al Diario [La Estrella] y nada de lo que yo escribía se incluía después.”⁴⁹

Es así como la Radio Iquique y la Radio León XIII de Pozo Almonte cumplieron un rol fundamental. Fernando Muñoz (QEPD), la periodista Anyelina Rojas y el Padre Juan María Tremblay, fueron personas involucradas en estos proyectos. Asimismo, organizaciones como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, dirigida por el abogado Germán Valenzuela y el Centro de Asesoría y Asistencia Técnica, CEPAAAT, ONG dirigida por el periodista Luis Caucoto, emitían programas como “Tribuna Laboral”, “Programa de la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Iquique” y “Primera Línea” de Anyelina Rojas; además de la cobertura periodística de todas las noticias de oposición.

“La Radio me contrató para hacer un informativo diario y había más personas, todo el espacio era para la oposición. Entonces el rol que jugó fue fundamental. Era el único medio que daba cabida a estos temas. (...) pero se sufrió mucho hostigamiento.”⁵⁰

Es importante destacar que el principal medio de comunicación de oposición en esta ciudad fue la Radio Iquique, levantada de forma precaria, ya que fue el mismo Fernando Muñoz, su propietario, quien construyó un transmisor casero gracias a sus conocimientos de electrónica y lo instaló en el garaje de su casa; lo que terminó siendo un espacio para los sin voz, durante la dictadura.

Como era de esperar, estos medios de comunicación fueron saboteados en reiteradas ocasiones, sus antenas fueron dinamitadas en diversos momentos y fueron los mismos adherentes a la Radio, quienes la volvían a levantar, para recuperar el espacio de información democrática. Durante los días de silencio de la emisora, que también fue cerrada por disposición de las autoridades de la dictadura, fue la Radio León XIII, de la Congregación de los Padres Oblatos, cuya emisora estaba en Pozo Almonte, la que reforzaba la entrega de información opositora, de modo que todos los programas y noticias que no podían emitirse por Radio Iquique, salían por Radio León XIII.

Junto con estos medios de prensa, que, además, enlazaban con Radio Cooperativa en el caso de Radio Iquique; y con Radio Chilena, en el caso de la Radio León XIII, surgieron una serie de micromedios informativos alternativos, que cubrían la diversidad temática opositora.

⁴⁹ Entrevista a Anyelina Rojas. Año 2017.

⁵⁰ *Ibidem*.

3. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

TIPOS DE COLECCIONES

Fotográfica

5%



Publicaciones

76%



Documentos

6%



Audios

1%



Iconografía

12%



PARTICIPANTES



33% Familiares de víctimas y sobrevivientes de tortura y prisión política de las localidades de estudio



58% Representantes de organizaciones de DDHH de la zona



9% Personas vinculadas a la lucha contra las violaciones de derechos humanos y a la recuperación de la democracia de la zona

REGISTRO AUDIOVISUAL

LUGAR	N° DE ENTREVISTAS	N° DE ENTREVISTADOS	REPRESENTACIÓN
ARICA	1	2	Familiares de víctimas
	1	1	Comisión Chilena de Derechos Humanos
	1	1	SERPAJ y Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo
	2	7	Movimiento de mujeres
	1	1	Movimiento cultural
	1	1	Movimiento sindical
IQUIQUE	1	2	Agrupación de familiares de víctimas
	1	1	Comité Permanente de Solidaridad
	1	1	Movimiento estudiantil
	1	1	Movimiento cultural
	1	1	Movimiento sindical
	1	1	Periodista
TOTALES	13	20	

AGRADECIMIENTOS

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos con su proyecto de investigación Archivos de la Memoria en Chile, en su paso por las regiones de Arica-Parinacota y Tarapacá, enfrentó un importante desafío el año 2017, que sin la cooperación y compromiso de quienes son testigos de nuestra historia reciente, no hubiese sido posible de abordar.

La zona norte de nuestro país es abundante en historia, cultura y personajes que la hacen parecer inalcanzable, su geografía y la estrecha relación con los países fronterizos, junto con las tradiciones de los pueblos originarios, nos recibió con ansias de dejar plasmada parte de su historia y sus particularidades. Es por esto que agradecemos en esta ocasión a todos quienes nos recibieron y aportaron para la realización de la investigación, especialmente a las Agrupaciones de familiares de víctimas que nos abrieron parte de la historia de su lucha, así como también nos permitieron reconocer quienes habían sido esos personajes anónimos, que en época de dictadura les prestaron apoyo, enfrentando la represión y el miedo.

Valoramos de forma especial la participación de Francisco Murillo Toro, quien murió el 20 de octubre del presente año, dejando un legado estrechamente vinculado a la justicia social y el apoyo a los más desposeídos. Como ex preso político de Pisagua y luego como miembro del Comité Permanente de Solidaridad de Iquique, destacó por su compromiso democrático. Acompañamos a su familia y cercanos, en el sentimiento tras su partida.

Reconocemos el aporte que significó para el desarrollo de este trabajo la cooperación de las encargadas del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud PRAIS Arica y del entonces Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Iquique, quienes nos facilitaron, en múltiples ocasiones, sus dependencias para realizar diversas reuniones, encuentros y entrevistas, con los y las participantes de la investigación. A la vez valoramos a todos quienes nos abrieron sus puertas para poder llevar a cabo nuestros objetivos, destacando especialmente la sensibilidad con la que nos permitieron llevar adelante estos encuentros que implican remover emociones que requieren de espacios de contención respetuosos.

Agradecemos el compromiso profesional del sociólogo Mauro Zarricueta Rojas, de Iquique, y del profesor de Historia y geografía Miguel Maugard Bravo, de la ciudad de Arica; quienes trabajaron como investigadores en terreno durante cuatro meses, levantando gran parte de la información que contiene este libro y haciendo los contactos fundamentales para el buen desarrollo de la investigación en el periodo de tiempo definido. Destacamos también de estos profesionales, su compromiso con el trabajo de memoria en la actualidad y valoramos de forma especial su activa participación en colectivos que se encuentran haciendo aportes permanentes, en materia de verdad, justicia y memoria.

No quisiéramos dejar de destacar el aporte fundamental que hicieron quienes donaron al patrimonio del museo, diversos tipos de materiales históricos que nos permiten ser cada vez una institución más representativa de los hechos ocurridos durante la dictadura civil-militar en todo el territorio nacional.

Al igual que en otras regiones del país, a pesar de las adversidades, logró organizarse la defensa de los derechos humanos y poco a poco los actos de denuncia fueron tomando un lugar predominante. Tanto el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, fueron algunos de los organismos que hicieron frente a las violaciones a los derechos humanos ocurridas en las regiones de Arica -Parinacota y de Tarapacá.

El proyecto denominado “*Archivos de la Memoria en Chile*” consiste en recuperar la multiplicidad de relatos que dan cuenta de la vida durante la dictadura en las regiones de Chile, enfatizando en el rol desempeñado por las diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos surgidas, formal e informalmente desde 1973, su principal objetivo es ponerlos a disposición de diversas comunidades de usuarios interesados; rescatando la historia local.



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

ISBN: 978-956-9144-60-8



9 789569 144608